



Multiservicios JOSAHE
José Sánchez Hernández
SAHJ820331 KD4
8446078842
Alfredo v. Bonfil 230, Bellavista, Saltillo, Coahuila
Nº De Proveedor 2708
chepe.31@hotmail.com

FOLIO: 2024-010133

MC. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

26 DE AGOSTO DEL 2024.

COTIZACIÓN: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

N.º	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE PLASTICO, AJUSTES DE ESTRUCTURA (CABALLETE, ARCOS, PESUÑAS, TORNILLERIA), PERFIL SUJETADOR, ALAMBRE ZIGZAG, CAMBIO DE LUGAR DEL EXTRACTOR, MANTENIMIENTO DE PARED HUMEDA, AUTOMATIZACION, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	1	SERVICIO	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
					SUBTOTAL \$ 90,000.00
					IVA \$ 14,400.00
					TOTAL \$ 104,400.00

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 8 DIAS HÁBILES
TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO: 15 DIAS HÁBIL.
AGRADEZCO SU CONSULTA, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN


LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
ATENCIÓN A CLIENTES





MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SERVICIOS GENERALES

CARMEN GABRIEL ORANTES VELAZQUEZ

RFC: OAVC750325R40

CALLE CRISTOBAL COLON # 662, SALTILLO, COAHUILA

C.P. 25000

TEL: 8441323527

E MAIL: gabrielorantes22@hotmail.com

PROVEEDOR: 2901

MC. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

27 de agosto del 2024.

COTIZACIÓN: Trabajos de mantenimiento en invernadero en el departamento de horticultura.

N.º	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	Mantenimiento de invernadero en el departamento de horticultura incluye: suministro e instalación de plástico, ajustes de estructura (caballete, arcos, pesuñas, tornillería), perfil sujetador, alambre zigzag, cambio de lugar del extractor, mantenimiento de pared húmeda, automatización, material, herramienta y mano de obra	1	SERVICIO	\$ 102,000.00	\$ 102,000.00
				SUBTOTAL	\$ 102,000.00
				IVA	\$ 16,320.00
				TOTAL	\$ 118,320.00

ING. CARMEN GABRIEL ORANTES VELAZQUEZ
ATENCION A CLIENTES

MULTISERVICIOS AYALA

Raúl Ayala Valles

PASEO DE LOS ALAMOS No. 361-5 INTERIOR
COL. VILLA JACARANDAS TORREON COAH.,
RFC: AAVR7311263N7

TEL. 8711737594

MC. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

COTIZACIÓN: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

N.º	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE PLASTICO, AJUSTES DE ESTRUCTURA (CABALLETE, ARCOS, PESUÑAS, TORNILLERIA), PERFIL SUJETADOR, ALAMBRE ZIGZAG, CAMBIO DE LUGAR DEL EXTRACTOR, MANTENIMIENTO DE PARED HUMEDA, AUTOMATIZACION, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	1	SERVICIO	\$120,000.00	\$120,000.00
				SUBTOTAL	\$ 120,000.00
				IVA	\$ 19,200.00
				TOTAL	\$ 139,200.00

Cotizador: Raúl Ayala Valles

Fecha de Cotización: 27 DE AGOSTO DE 2024

Vigencia de la cotización 8 días.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

CONTRATO DE MANTENIMIENTO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, A LA QUE EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y POR LA OTRA PARTE EL C. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS:

DECLARACIONES

I. "LA UNIVERSIDAD" DECLARA, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

1. Que de conformidad con el artículo 1º. de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de Abril de 2006, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que basada en el principio de su autonomía tiene como objetivos fundamentales: I. Impartir educación superior en el campo de las ciencias agrarias y sus afines para formar profesionistas con juicio crítico, humanista, democrático y nacionalista, capaces de contribuir a la solución de los problemas en el medio rural. II. Realizar investigación en las áreas científicas de su competencia que favorezcan al desarrollo social y económico, integral, armónico e independiente tanto de la república y sus regiones como del estado, y III. Preservar, promover y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, en un proceso de intercambio sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo rural de manera integral.
2. Que en su representación comparece el C. DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO, en su carácter de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO y apoderado general para actos de administración, quien acredita su personalidad mediante el poder general para actos de administración y para la suscripción de títulos de crédito que le fue otorgado por el C. DR. ALBERTO FLORES OLIVAS, en su carácter de Rector de "LA UNIVERSIDAD", mediante instrumento público número (80) ochenta, siendo las (09:30) nueve treinta horas de fecha martes (22) veintidós de Junio de (2023) dos mil veintitrés, otorgado ante la fe del notario público número (110) ciento diez, Lic. Manuel Cisneros González, Registrado el día 23 (veintitrés) de junio de 2023 (dos mil veintitrés) bajo el acuse de registro de poder en el Registro Nacional de avisos y poderes bajo la clave de registro Nº. D6FQJRBNSPKG, de la Cd. de Saltillo, Coahuila, bajo protesta de decir la verdad, que las facultades conferidas y que ostenta en este acto, a la fecha no han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna.
3. Que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número UAA-750303-NHA.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

4. Que tiene establecido su domicilio ubicado en Calzada Antonio Narro #1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315, mismo que señalan para los fines y efectos legales de este contrato.
5. Que la Universidad requiere la realización de los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.
6. Que la Universidad cuenta con la suficiencia presupuestal, para cubrir la realización de los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA. en los términos que se precisan en el anexo I, que forma parte integrante del presente contrato.
7. Que la celebración del presente contrato se realizó por el Procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, adjudicándose a “EL PROVEEDOR”, el contrato relativo a la realización de los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA., que se precisan en el anexo I, que forma parte integrante del presente contrato.

II. “EL PROVEEDOR” DECLARA:

1. Que es una persona física que se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el número SAHJ820331KD4.
2. De acuerdo con su Cedula de Identificación Fiscal, es una persona física con actividad empresarial.
3. Manifiesta bajo protesta de decir la verdad que tiene la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato con “LA UNIVERSIDAD”, y para ello cuenta con la organización, experiencia y recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con el objeto de este contrato
4. Que declara bajo protesta de decir verdad que formaliza este contrato con la seguridad que ella como sus colaboradores, se encuentran desempeñando un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, o están inhabilitados para desempeñarlo y por consecuencia declara con la misma formalidad, que no tiene parentesco con los Servidores Públicos que decidieron directamente sobre la adjudicación de este contrato, no existiendo ningún impedimento de tipo legal para formalizarlo.
5. Que conoce debidamente el sitio en donde se realizará el **SUMINISTRO DE LOS BIENES** objeto de este contrato, por lo que considera todos los factores que intervienen para su ejecución.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

6. Que, para todos los fines y efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en la calle: Alfredo V. Bonfil #230, col. Bellavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25060.
7. Para efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, han presentado a "LA UNIVERSIDAD", la opinión favorable emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones Fiscales conforme lo dispuesta en la regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.

III. DE AMBAS PARTES

1. Que se reconocen la personalidad con la que acuden a la firma del presente instrumento.
2. Que cuenta con los recursos humanos, capacidad técnica, económica y moral para dar cumplimiento al objeto de este contrato.
3. Que este contrato se celebra en función del Procedimiento de Adjudicación Directa del contrato número **107/24 AD. MTTO.**

C L A U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO: El objeto del presente contrato es obtener "LA UNIVERSIDAD" y otorgar por parte de "EL PROVEEDOR" el TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, con los beneficios marcados en el Anexo I, el cual forma parte integrante de este contrato.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - El monto del presente contrato es de **\$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.)** más el I.V.A. en cantidad de **\$14,400.00 (catorce mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** sumando un monto total de **\$104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).**

TERCERA. – FORMA DE PAGO. - Se dará un 40 % de anticipo y el 60% al término del servicio, una vez que el proveedor haya entregado la factura correspondiente con sus respectivos requisitos fiscales.

CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN. - "EL PROVEEDOR" Se obliga a iniciar el mantenimiento objeto de este contrato el día **02 de diciembre de 2024** y a terminar a más tardar el día **12 de diciembre de 2024**, de conformidad con el programa por concepto y con erogaciones mensuales del mantenimiento que se anexa al presente contrato.

1. El plazo pactado para la ejecución del mantenimiento solo podrá ser prorrogado por decisión de "LA UNIVERSIDAD". Si en el desarrollo de los trabajos se presentaran circunstancias por las cuales " LA UNIVERSIDAD" estimará necesario modificar el programa a que se refiere esta cláusula, o bien en el caso de que "EL PROVEEDOR" se viere obligado a solicitar variación a dicho programa por causas no imputables a él, debidamente justificadas y dentro de un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales, después de que hubiere(n) ocurrido la(s) causa(s) que apoyen su solicitud, "LA UNIVERSIDAD" establecerá la reforma que juzgue pertinente y hará del conocimiento de "EL PROVEEDOR" las modificaciones que apruebe, y este último a su vez, quedará obligado a aceptarla. Estas modificaciones, o en su caso el nuevo programa que se formulare, se consideraran incorporados a este contrato y, por lo tanto, obligatorio para las partes.

QUINTA. - OBLIGACIONES DE "LA UNIVERSIDAD":

1. **PAGAR EL PRECIO CONVENIDO:** Si se recibe de acuerdo a la Propuesta Técnica y Económica aceptada.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

ACESO: "LA UNIVERSIDAD", se compromete a permitir al personal de "EL PROVEEDOR" el acceso al área institucional y otorgar las facilidades necesarias a fin de que el personal de "EL PROVEEDOR" pueda cumplir con el objeto del contrato.

INFORMACIÓN: Otorgar toda la información necesaria al personal responsable que designe "EL PROVEEDOR", para el mejor cumplimiento del objeto del contrato.

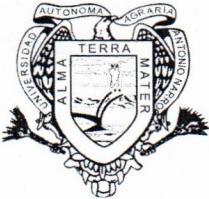
2. **PERSONAS AJENAS:** Impedir que personal ajeno a "EL PROVEEDOR" proporcione el trabajo, señalado en el ANEXO I, que forma parte integrante del presente instrumento.
3. **LIBERACIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% ANTES DEL IVA:** Liberación del cheque otorgada por "EL PROVEEDOR" al término del presente contrato, siempre y cuando ésta haya cumplido a satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" con todas sus obligaciones. Este Cheque únicamente podrá ser liberado por la Dirección General Administrativa de "LA UNIVERSIDAD".
4. **CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR:** a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado, procederá inmediatamente a extender las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que dé inicio, a los trámites para la cancelación de las garantías de anticipo en su caso y cumplimiento del contrato.

SEXTA. - OBLIGACIONES "DEL PROVEEDOR"

1. **PAGO INICIAL.** - Para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato "LA UNIVERSIDAD" dara el 40%. El proveedor deberá extender un cheque por el monto de pago inicial como garantía del mismo.
2. **PRESTACION DE LOS TRABAJOS:** Prestar con la mayor eficacia, calidad y honradez, con sus propios recursos humanos, técnicos y materiales, el suministro relativo al trabajo, de acuerdo a lo establecido en el "ANEXO I" que forma parte integrante del presente instrumento.
3. **ATENCION DE OBSERVACIONES:** Atender con toda diligencia las observaciones que se le hagan en forma verbal o por escrito que formule "LA UNIVERSIDAD" para lograr que los trabajos se presten en forma óptima.
4. **FACTURACIÓN:** Presentar a "LA UNIVERSIDAD" la factura debidamente requisitada, especificando con toda claridad el concepto correspondiente, así como todos y cada uno de los requisitos fiscales y en general todos aquellos de carácter legal que para los efectos del presente contrato fueren necesarios.

SÉPTIMA.- GARANTÍA: "EL PROVEEDOR" entregará a más tardar a los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento, pudiendo ser cheque, expedido por el proveedor de servicios, conforme a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que garantice el cumplimiento del presente contrato o cualquiera de las formas que el mismo precepto señala, por el 40% del monto total del contrato incluyendo I.V.A., el 10% antes de I.V.A. para vicios ocultos y cumplimientos del monto máximo convenido en la Cláusula quinta, antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuando Aplique.

OCTAVA. - SUPERVISION DE LOS TRABAJOS: "LA UNIVERSIDAD", designa como Representante al área de Obras y Mantenimiento, quien actuará como supervisor, el SUPERVISOR darán instrucciones que se estimen pertinentes a "EL PROVEEDOR" para el cumplimiento del mantenimiento objeto del presente contrato.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

NOVENA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, no podrán cederse en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la aprobación expresa y por escrito, de "LA UNIVERSIDAD".

DÉCIMA.- RELACIÓN LABORAL: Las partes expresamente convienen que el presente instrumento no atribuye a ninguna de ellas, o a sus agentes o empleados, el cargo de agentes o empleados de las partes contratantes, por lo tanto, todo el personal que labore para el cumplimiento del presente convenio, será en los términos del mismo, personal precisamente contratado por cada una de ellas y dado que éstas cuentan con elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones, laborales y de seguridad social derivadas de las relaciones existentes con su propio personal, tales como salarios, indemnizaciones, riesgos profesionales o cualquier otra obligación y/o prestación que derive de las citadas relaciones laborales, de la Ley Federal del Trabajo y/o de la Ley del Seguro Social.

Por lo anterior, "LA UNIVERSIDAD" está de acuerdo que el presente contrato no le confiere ninguna facultad de representación de "EL PROVEEDOR", ni generará relación laboral alguna entre ellas o sus dependientes, cualquiera que sea la relación jurídica que los vincule, reconociendo y aceptando que actuarán como personas o entidades independientes; por lo que se obligan indemnizar y sacar en paz y a salvo a cualquiera de ellas, de cualquier demanda, queja o reclamación judicial o extrajudicial, de carácter laboral, civil, penal, mercantil o de otra índole que pudiera surgir durante la vigencia del presente contrato, en relación con cualquier supuesto aquí mencionado incluyendo sin limitación cualquier demanda, queja o reclamación derivada de o en relación con cualquier hecho o acto que se interprete o pudiere interpretarse como una representación de "LA UNIVERSIDAD" por parte de "EL PROVEEDOR" o viceversa, comprometiéndose la parte que corresponda a pagar los honorarios y gastos que se generen en defensa de los intereses de la otra.

DÉCIMA PRIMERA. - PENAS CONVENCIONALES: En caso de mora en la entrega de los trabajos por parte de "EL PROVEEDOR", se obliga a pagar a "LA UNIVERSIDAD" una pena convencional equivalente al dos al millar (2 por cada 1000) sobre el monto total del contrato antes de IVA.

En el supuesto de que las penas aplicadas por "LA UNIVERSIDAD" excedan el 10% del monto de la garantía de cumplimiento otorgada por "EL PROVEEDOR", iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en este contrato.

"EL PROVEEDOR" acepta que en caso de que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la penalización a que se refiere la presente Cláusula, "EL PROVEEDOR" deberá de realizar el pago en efectivo en la Caja General de "LA UNIVERSIDAD" ubicada en el Edificio Central Administrativo del domicilio señalado en el numeral I, numeral 4 de las declaraciones. Las penas convencionales a que se refiere la presente Cláusula se harán efectivas siempre y cuando el incumplimiento o causa sean directamente imputables a "EL PROVEEDOR", en el caso de que los retrasos o incumplimientos sean atribuibles a "LA UNIVERSIDAD", los días correspondientes no serán imputables a "EL PROVEEDOR" y en consecuencia no estarán sujetos al régimen de penalidades que establece esta Cláusula.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

DÉCIMA SEGUNDA. - RESCISIÓN: Con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público "LA UNIVERSIDAD" en cualquier momento podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa, la cual empezará desde el momento que "LA UNIVERSIDAD" notifique a "EL PROVEEDOR" en el domicilio convencional establecido, del incumplimiento en que ha incurrido, para que en un término de 5 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas pertinentes.

Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "LA UNIVERSIDAD" tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "EL PROVEEDOR", determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no la rescisión del contrato.

1. "LA UNIVERSIDAD", comunicará por escrito dentro de los 15 días hábiles siguientes al término señalado en el primer párrafo de la presente Cláusula, la resolución anterior y en caso de resultar procedente la rescisión administrativa del contrato, se realizará el finiquito correspondiente, del importe de los bienes, suministrados hasta esa fecha se hubieren aceptado a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD" y que encuentren pendientes de pago, quedando a cargo de "LA UNIVERSIDAD" la liquidación correspondiente, de existir diferencias a favor de "LA UNIVERSIDAD", éstas deberán ser restituidas por "EL PROVEEDOR".
2. Si previamente a la determinación de rescisión del contrato "EL PROVEEDOR" realizará el suministro de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA UNIVERSIDAD" de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso las penas convencionales correspondientes.
3. "LA UNIVERSIDAD", podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a "LA UNIVERSIDAD", en este supuesto "LA UNIVERSIDAD" deberá elaborar un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionaría con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.
4. "LA UNIVERSIDAD", al no dar por rescindido el contrato, establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA: "LA UNIVERSIDAD", en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de adquirir la necesidad de contratar los trabajos originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "LA UNIVERSIDAD", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública, o cuando "EL PROVEEDOR" sea emplazada a huelga o se le presente cualquier conflicto de carácter laboral, siempre y cuando afecte el objeto del presente contrato, en estos supuestos "LA UNIVERSIDAD" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperable en que haya incurrido, siempre que estos sean



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente. Bastando para ello notificación por escrito con 10 días naturales de anticipación.

DÉCIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN: "LA UNIVERSIDAD" en caso fortuito o de fuerza mayor, podrá suspender temporalmente en todo o en parte el pago de los bienes objeto del presente contrato, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 5 días naturales de anticipación cuando concurren razones de carácter presupuestal o cualquier otra causa justificada, en este caso se procederá a realizar las estimaciones y liquidaciones de los bienes recibidos a satisfacción, hasta la fecha de la suspensión.

Cuando las causas de suspensión sean imputables a "LA UNIVERSIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables durante el tiempo que dure esta suspensión. Asimismo, las partes establecerán el tiempo de suspensión, a cuyo caso podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o también se podrá reanudar el suministro una vez que hayan desaparecido las causas de suspensión temporal.

DÉCIMA QUINTA. - MODIFICACIONES: Cuando existan razones fundadas y explícitas bajo su responsabilidad, dentro de su presupuesto aprobado y disponible "LA UNIVERSIDAD" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" el incremento o disminución del monto del contrato o de la cantidad del servicio, arrendamientos o adquisiciones solicitados, otorgar prorrogas mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SEXTA. - VIGENCIA: el presente contrato tendrá una vigencia que inicia de acuerdo a la cláusula VIGÉSIMA de este contrato.

DÉCIMA SEPTIMA. - ASUNTOS NO PREVISTOS: Los asuntos relacionados con el objeto de este contrato y que no se encuentren expresamente previstos en sus cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito. En caso de no existir acuerdo, se sujetarán a la legislación aplicable.

DÉCIMA OCTAVA. - ÁREA DE COORDINACIÓN: "LA UNIVERSIDAD", designa como responsable para el debido cumplimiento del presente contrato el abajo firmante por parte de la Subdirección de Servicios Generales el M.C. Luis Ángel Muñoz Romero, con facultades para resolver de común acuerdo con su contraparte, todos los asuntos derivados de su aplicación y que no se encuentren previstos en sus cláusulas.

DÉCIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN: Para el arreglo de toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato y que no se resuelva de común acuerdo por las partes, éstas se someterán a los tribunales competentes de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

VIGÉSIMA.- DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL OBJETO Y CONDICIONES DE ENTREGA.- de "EL PROVEEDOR", realizará los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA., el cual inicia el **02 de diciembre de 2024** y a terminar a más tardar el día **12 de diciembre de 2024**, con un monto de **\$90,000.00** (noventa mil pesos 00/100 M.N.) más el I.V.A. en cantidad de **\$14,400.00** (catorce mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) sumando un monto total de **\$104,400.00** (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), quedando el trabajo a entera satisfacción de "LA UNIVERSIDAD".

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DE SU CONTENIDO, SE EXTIENDE EN TRES TANTOS EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO "I" QUE DE CONFORMIDAD SUSCRIBEN LAS PARTES EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EL 04 DE OCTUBRE DE 2024, CONSERVANDO DOS EJEMPLARES "LA UNIVERSIDAD" Y UN EJEMPLAR "EL PROVEEDOR".

POR "LA UNIVERSIDAD"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
Y APODERADO LEGAL

POR EL "PROVEEDOR"

C. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
POR SUS PROPIOS DERECHOS

RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO

MC. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA SE REFIEREN AL CONTRATO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO Y EL C. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, CON EL OBJETO DE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, C.P. 25315
Comutador (844) 411-0200 ext. 2208. Tel.dir (844) 1 41-16-08

ANEXO I

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO				
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO				
Calzada Antonio Narro 1923, Buenavista, 25315 Saltillo, Coahuila.				
Tel: (844) 4-11-02-00				
CLAVE	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE PLASTICO, AJUSTES DE ESTRUCTURA (CABALLETE, ARCOS, PESUÑAS, TORNILLERIA) PERFIL SUJETADOR, ALAMBRE SIGZAG, CAMBIO DE LUGAR DEL EXTRACTOR , MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	\$90,000.00	\$14,400.00	\$104,400.00



PRESUPUESTOS 2024

INFORME DE ACTUACION DEL PRESUPUESTO - 2025-03-26

ENTIDAD	5	COAHUILA DE ZARAGOZA
REGION	5	SALTILLO
MUNICIPIO	30	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR
FINALIDAD	25311	
UNIDAD	4103020111 AREA DE MANTENIMIENTO	
SUBPROGRAMA	4038	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo
RESPONSABLE	847	ZAVALA MENDOZA HUMBERTO

--- * ---

Part.	Descripción de la Partida	Asignado	Modificado	Compr.	Deven.	Ejercido	Pagado	Disp. a la Fecha	Disponible
3510100	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 4,858,904.95	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 90.00)	\$ 3,785,225.76	\$ 1,050,404.87	\$ 23,364.32	\$ 23,364.32
Total del Capítulo 3		\$ 4,858,904.95	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 90.00)	\$ 3,785,225.76	\$ 1,050,404.87	\$ 23,364.32	\$ 23,364.32
TOTAL DEL PROYECTO		\$ 4,858,904.95	\$ 0.00	\$ 0.00	(\$ 90.00)	\$ 3,785,225.76	\$ 1,050,404.87	\$ 23,364.32	\$ 23,364.32

Techo Financiero: \$ 6,422,791.00

Pendiente por asignar: \$ 1,563,886.05

Área exclusiva para el sello
fechador de recepción



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2024
Impresión de Póliza

Poliza No.

B-12-01417✓

Elab :2024-12-23

Cheque No.

[Imprimir](#)

Referencia

40 PORCIENTO DEL CONTRATO 107/24 AD MTTO. MANTENIMIENTO EN INVERNADERO DEPARTAMENTO
DE HORTICULTURA, REG. EN POLIZA D-12-010

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	2708	0	40	40 PORCIENTO CONT. 107/24 AD MTTO, MTTO INVERNADERO HORTICULTURA	\$ 41,760.00	
1112-1401	BCO	SA-HSBC02	0		TR. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, 40 CONT. 107/24 AD MTTO		\$ 41,760.00
TOTALES POLIZA						\$ 41,760.00	\$ 41,760.00

Elaboró

ARANDA DE ALBA MARIA DE LOS ANGELES

Revisó

HERNANDEZ EGUILA JOAQUIN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

ALVAREZ NIÑO ROSALVA
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

B-12-14/7



Pagos SPEI enviados

Fecha: 23/12/2024
Hora: 04:17:39
Página: 1

Fecha valor 23/12/2024 Clave de Rastreo: HSB5381722

Fecha de liquidación: 23/12/2024 Hora de liquidación: 10:09:38 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597

Nombre del Ordenante: A UAAAN

Referencia del ordenante: 40 PORC CONT 107

Comisión cobrada: 0.00

Moneda: MXN

Monto: 41,760.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 012078004842149433 Referencia Numérica: 107

Nombre del Beneficiario: JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

Banco Receptor: BBVA MEXICO

Concepto de Pago: PAGO 40 PORCIENTO CONT 107 SCHZ HDZ JOSE



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2024
Impresión de Póliza

Poliza No. **D-12-00010**

Elab :2024-12-06

Cheque No.

Imprimir

Referencia FACTURA NO. 4BEC7 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE
HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO. MONTO TOTAL \$ 104,400.00

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
5135-1000	PAR	3510100	PAG	3676	FACTURA NO. 4BEC7 /SOL. 2200 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO	\$ 104,400.00	
2112-1000	PRV	2708	PAG	3676	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ		\$ 104,400.00
					TOTALES POLIZA	\$ 104,400.00	\$ 104,400.00

2112-1000 PRV 2708 40% Cont. 107/24 AD MTTO 41,760=

Bancos

41,760=

Elaboró
ARANDA DE ALBA MARIA DE LOS ANGELES

Revisó
HERNANDEZ EGUILA JOAQUIN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.
ALVAREZ NIÑO ROSALVA
SUBDIRECTORA DE FINANZAS



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILLO, COAHUILA A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

RECIBO DE PAGO

RECIBÍ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, LA CANTIDAD DE \$ 41,760.00 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) COMO PAGO INICIAL DEL 40% POR CONCEPTO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO

RECIBO DE CONFORMIDAD:

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Sistema de Anticipos y Pagos - 2024

PAGO DIRECTO

FORMATO: F-7.14-1

0-12-010

2158

Imprimir

DOCUMENTO No. 3676 PAGO DIRECTO

Entidad Federativa : **5 - COAHUILA DE ZARAGOZA**

Región : **5 -**

Municipio : **30 - SALTILLO**

Finalidad : **25311 - PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR**

Unidad Responsable : **410302011 - AREA DE MANTENIMIENTO CONTROL PRESUPUESTAL**

Sub Programa : **4038 - Mantenimiento Preventivo Y Correctivo**

Solicitante **847-ZAVALA MENDOZA HUMBERTO**

Concepto **FACTURA NO. 4BEC7 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO. MONTO TOTAL \$ 104,400.00**

BENEFICIARIO **PRV-2708 : JOSE SANCHEZ HERNANDEZ**

Cuenta Bancaria

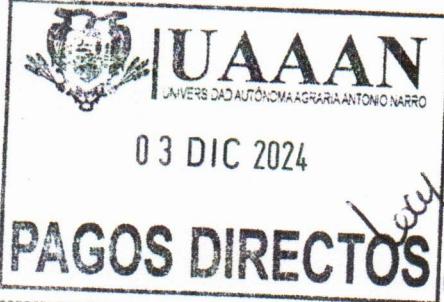
Partida	No. Factura Y Producto o Servicio que ampara	Importe
3510100	FACTURA NO. 4BEC7 /SOL. 2200 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO	\$ 104,400.00
TOTAL DEL DOCUMENTO DE PAGO		\$ 104,400.00

SOLICITANTE	AREA DE MANTENIMIENTO
ZAVALA MENDOZA HUMBERTO	ZAVALA MENDOZA HUMBERTO

P-12-536
P-12-940

03 DIC. 2024

Ma. del Carmen Acosta Herrera

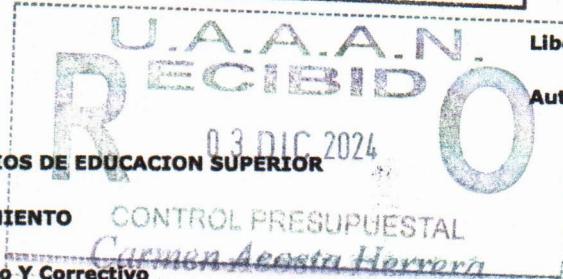


03 DIC 2024

PAGOS DIRECTOS

PENDIENTE

Elaborado : 2024-11-28



Liberado :

Autorizado :

Carmen Acosta Herrera

**U.A.A.N.
AUTORIZADO**

**CONTROL PRESUPUESTAL
Carmen Acosta Herrera**

V 03 DIC. 2024

RFC emisor:	SAHJ820331KD4	Folio fiscal:	5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE024BEC7
Nombre emisor:	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	No. de serie del CSD:	00001000000516090941
RFC receptor:	UAA750303NHA	Código postal, fecha y hora de emisión:	25060 2024-11-27 11:33:53
Nombre receptor:	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	25315	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72121200		1.00	E48	Unidad de servicio	90,000.00	90,000.00		Si objeto de impuesto.
Descripción	TRABAJO DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor Tasa o Cuota Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	90,000.00	Tasa 16.00% 14,400.00
Moneda:	Peso Mexicano							\$ 90,000.00
Forma de pago:	Por definir							\$ 14,400.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido							\$ 104,400.00

Sello digital del CFDI:

K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10pOagZ33KoffyOQL7WPFNplcdFEUFuQmUJPLG81pdJR3eouBkrvuCb6pvTsEGeYdaHoE7Fnyn0o6R1B/tUc2f47sUvAmI/YGx7G7HM4PSzatwivlkL59oLVnthMslpfz3l5kNMYN19oBrvr1vnyLijPY1TexXUpLgXGKKUNzrs+ot8PZHnkqxm9tMmKNTgMmFQkt5t9eQWHlzurswWRDXuQo3w7mq2vgkyXiyibm8feEKLZem591nMKUhMZ4bGj8Ys4wS8Q THLgg0T0iGpnid7blL+hmKfoGRRQn44aAqRYrNgT+tzQRGh6Sig==

Sello digital del SAT:

LQj8f3i+Nk1all5CNZ4CGhyFT8OPC7ll1sC8cEcuEuj4dcXL9cm3HkVadoCSOYGV5i/okh3o2QqNmPFsn75NhjdC6Ej3sBVxfZKBAdCwyUd8wWLYNMrJ9wK0LwkXtIIeJYmeEiaFnrr/P0V5 kwOYqwhAbqv7KQkjh4ppWwkfnjW5raMS05o0Zx13u59BhWY0F/LpSKhPdjNmeS8G+7SJUANHQMo0pZHlVzj1xwSV6jLLDKDSdx/RSaPA7PzJSwE5wCpNq8bgEtjWdXmEUToq4fdhqp=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE024BEC7|2024-11-27T11:34:31|SAT970701NN3|K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10pOagZ33KoffyOQL7WPFNplcdFEUFuQmUJPLG81pdJR3eouBkrvuCb6pvTsEGeYdaHoE7Fnyn0o6R1B/tUc2f47sUvAmI/YGx7G7HM4PSzatwivlkL59oLVnthMslpfz3l5kNMYN19oBrvr1vnyLijPY1TexXUpLgXGKKUNzrs+ot8PZHnkqxm9tMmKNTgMmFQkt5t9eQWHlzurswWRDXuQo3w7mq2vgkyXiyibm8feEKLZem591nMKUhMZ4bGj8Ys4wS8Q THLgg0T0iGpnid7blL+hmKfoGRRQn44aAqRYrNgT+tzQRGh6Sig==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2024-11-27 11:34:31

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



Hector S. Hernández

J. A.

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Fecha="2024-11-27T11:33:53"
Sello="K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10p0agZ33kof/yOQL7WPFNplcdFEUFuQmUJPLG81pdJiR3eouBkrvucb6pvTsEGeYdaHoE7FnxyN0o6R1B/tUc2f47sUvAml/YGx7G7HM4PSzatwivIkL
FormaPago="99" NoCertificado="0000100000516090941"
Certificado="MIIGLjCCBAGAwIBAgIUMDAwMDExMDA1MTYwOTA5NDEwDQYJKoZIhvCNQELBQAwgGEMSAwHgYDVQQDBdBVVRPUk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwluOV
SubTotal="90000.00" Moneda="MXN" Total="184400.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="25060">
<cfdi:Emisor Rfc="SAHJ820331KD4" Nombre="JOSE SANCHEZ HERNANDEZ" RegimenFiscal="612"/>
<cfdi:Receptor Rfc="UAA750303NHA" Nombre="UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO" DomicilioFiscalReceptor="25315" RegimenFiscalReceptor="603"
UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="72121200" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="TRABAJO DE MANTENIMIENTO EN
INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO." ValorUnitario="90000" Importe="90000.00" ObjetoImp="02">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="90000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="14400.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTraslados="14400.00">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="90000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="14400.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="5B7AF8A6-3A23-4A81-AAC7-
518EE024BEQ/" FechaTimbrado="2024-11-27T11:34:31" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
SelloCFD="K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10p0agZ33kof/yOQL7WPFNplcdFEUFuQmUJPLG81pdJiR3eouBkrvucb6pvTsEGeYdaHoE7FnxyN0o6R1B/tUc2f47sUvAml/YGx7G7HM4PSzat
NoCertificadoSAT="0000100000705250068"
SellosSAT="LQj8f31+Nk1all5CNza4CGhyFT80Pc7lII1sC8EcEUj4dcXLr9cm3HkVadoCS0YGV51/okh3o2QqNmPFsn75NhjDc6Ej3sBVxftZKBAoCvwyUd8wLYNMrJ9wK0LwkXtllEjYn
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

stems.

J

J

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SAHJ820331KD4	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	UAA750303NHA	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE024BEC7	2024-11-27T11:33:53	2024-11-27T11:34:31	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$104,400.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILLO, COAHUILA A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO
EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO, EL INICIO DE TRABAJOS
SERÁ EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECiendo LA ATENCIÓN QUEDO DE USTED.

LIC. José S.
LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

X

J



Multiservicios JOSAHE
José Sánchez Hernández
SAHJ820331 KD4
8446078842
Alfredo v. Bonfil 230, Bellavista, Saltillo, Coahuila
Nº De Proveedor 2708
chepe.31@hotmail.com

FOLIO: 2024-010133

MC. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

26 DE AGOSTO DEL 2024.

COTIZACIÓN: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

N.º	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE PLASTICO, AJUSTES DE ESTRUCTURA (CABALLETE, ARCOS, PESUÑAS, TORNILLERIA), PERFIL SUJETADOR, ALAMBRE ZIGZAG, CAMBIO DE LUGAR DEL EXTRACTOR, MANTENIMIENTO DE PARED HUMEDA, AUTOMATIZACION, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	1	SERVICIO	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
				SUBTOTAL	\$ 90,000.00
				IVA	\$ 14,400.00
				TOTAL	\$ 104,400.00

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 8 DIAS HÁBILES
TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO: 15 DIAS HÁBIL.
AGRADEZCO SU CONSULTA, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
ATENCIÓN A CLIENTES

AUXILIAR DE MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE

No.POL.	FECHA	CUENTA	BEN.	NUM.BEN.	PROY.	DOC	NUM.DOC.	DESCRIPCIÓN	STS	SDO.IN.	CARGO	ABONO	SDO.FIN.
12-D-10	2024-12-06	5135-1000 PAR	3510100	4038	PAG	3676		FACTURA NO. 4BEC7 /SOL. 2200 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO	P	104,400.00	0.00	0.00	
12-D-10	2024-12-06	2112-1000 PRV	2/08	4038	PAG	3676		JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	P	0.00	104,400.00	0.00	
12-P-536	2024-12-03	8221-0000			PAG	3676		MOVIMIENTO AUTOMATICO (AC) DOC: PAG - 3676	P	0.00	104,400.00	0.00	
12-P-536	2024-12-03	8241-0000			PAG	3676		MOVIMIENTO AUTOMATICO (AC) DOC: PAG - 3676	P	104,400.00	0.00	0.00	
12-P-940	2024-12-04	8251-0000			PAG	3676		MOVIMIENTO AUTOMATICO (CD) DOC: PAG - 3676	P	104,400.00	0.00	0.00	
12-P-940	2024-12-04	8241-0000			PAG	3676		MOVIMIENTO AUTOMATICO (CD) DOC: PAG - 3676	P	0.00	104,400.00	0.00	
12-P-2158	2024-12-06	8251-0000			PAG	3676		MOVIMIENTO AUTOMATICO (DE) DOC: PAG - 3676	P	0.00	104,400.00	0.00	
12-P-2158	2024-12-06	8261-0000			PAG	3676		MOVIMIENTO AUTOMATICO (DE) DOC: PAG - 3676	P	104,400.00	0.00	0.00	
								TOTALES		0.00	417,600.00	417,600.00	0.00



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2024
Impresión de Póliza

Poliza No.

D-12-00010

Elab :2024-12-06

Cheque No.

Imprimir

Referencia

FACTURA NO. 4BEC7 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE
HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO. MONTO TOTAL \$ 104,400.00

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
5135-1000	PAR	3510100	PAG	3676	FACTURA NO. 4BEC7 /SOL. 2200 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO	\$ 104,400.00	
2112-1000	PRV	2708	PAG	3676	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ		\$ 104,400.00
TOTALES POLIZA						\$ 104,400.00	\$ 104,400.00

Elaboró
ARANDA DE ALBA MARIA DE LOS ANGELES

Revisó
HERNANDEZ EGUILA JOAQUIN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.
ALVAREZ NIÑO ROSALVA
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**

Sistema de Anticipos y Pagos - 2024

PAGO DIRECTO

FORMATO: F-7.14-1

D-12-010

2158



03 DIC 2024

PAGOS DIRECTOS

PENDIENTE

Elaborado : 2024-11-28

[Imprimir](#)**DOCUMENTO No. 3676 PAGO DIRECTO**

Entidad Federativa : 5 - COAHUILA DE ZARAGOZA

Región : 5 -

Municipio : 30 - SALTILLO

Finalidad : 25311 - PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR

Unidad Responsable : 410302011 - AREA DE MANTENIMIENTO CONTROL PRESUPUESTAL

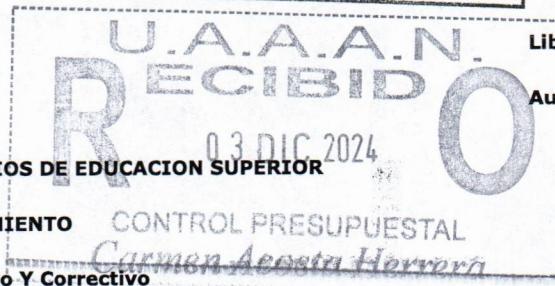
Programa : 4038 - Mantenimiento Preventivo Y Correctivo

Solicitante 847-ZAVALA MENDOZA HUMBERTO

Concepto FACTURA NO. 4BEC7 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL
DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO. MONTO
TOTAL \$ 104,400.00

BENEFICIARIO PRV-2708 : JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

Cuenta Bancaria



Liberado :

Autorizado :

Partida	No. Factura Y Producto o Servicio que ampara	Importe
3510100	FACTURA NO. 4BEC7 /SOL. 2200 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO	\$ 104,400.00
	TOTAL DEL DOCUMENTO DE PAGO	\$ 104,400.00

SOLICITANTE	AREA DE MANTENIMIENTO
ZAVALA MENDOZA HUMBERTO	ZAVALA MENDOZA HUMBERTO

Vo.Bo.

AREA DE MANTENIMIENTO

U.A.A.N.
VERIFICAD

03 DIC. 2024

CONTROL PRESUPUESTAL
Ma. del Carmen Acosta Herrera

P-12-536
P-12-940

RFC emisor: SAHJ820331KD4 ✓
Nombre emisor: JOSE SANCHEZ HERNANDEZ ✓
RFC receptor: UAA750303NHA ✓
Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
Código postal del receptor: 25315 ✓
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos ✓
Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
72121200		1.00	E48	Unidad de servicio	90,000.00	90,000.00		Sí objeto de impuesto.
Descripción	TRABAJO DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor Tasa o Cuota Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	90,000.00	Tasa 16.00% 14,400.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Sello digital del CFDI:

K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10pOagZ33Kof/yOQL7WPFnplcdFEUFuQmUJPLG81pdJiR3eouBkrvuCb6pvTsEGeYdaHoE7Fnyno6R1B/tUc2f47sUvAmI/YGx7G7HM4PSzatwivkL59oLVnthsMslpfz3l5kNMNYNI9oRbvr1vnvyLjPY1TexXUpLgXGKKUNzrs+ot8PZHnkqxm9tMmKNTgMmFQkt5t9eQWHLzurswWRXuQo3w7mq2vgkyXiyibm8feEKLZem591rMKUhMZ4bGj8Ys4wS8QTHLgg0T0lGpnid7bIL+hmKfoGRRQn44aAqRYrNgT+tzQRGh6Sg==

Sello digital del SAT:

LQj8f3l+Nk1al5CNZa4CGhyFT8OPc7l1sC8EcEUj4dcXLr9cm3HkVadocSOYGv5/okh3o2QqNmPFsn75NhjDc6Ej3sBVxtZKBAoCvwYUd8wVLYNMrJ9wK0LwkXtfEjYmeEiaFnIrr/P0V5kwOYqwhABqv7KQkjh4ppVwkfnjW5raM505o0Zx13u59bhWY0FLpSKkPdjNmeS8G+7SJUANHQMpPZHLvzj1xwSV6jLLDKDSdx/RSaPA7PzJSwE5wCpNq8bgEtjWdXmEUToq4fldhqp dJlrioyFDhGAHo9FaTdqeXrNW0d9BO/rNyWweAOkWg4Xv64Wxpkg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE024BEC7|2024-11-27T11:34:31|SAT970701NN3|K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10pOagZ33Kof/yOQL7WPFnplcdFEUFuQmUJPLG81pdJiR3eouBkrvuCb6pvTsEGeYdaHoE7Fnyno6R1B/tUc2f47sUvAmI/YGx7G7HM4PSzatwivkL59oLVnthsMslpfz3l5kNMNYNI9oRbvr1vnvyLjPY1TexXUpLgXGKKUNzrs+ot8PZHnkqxm9tMmKNTgMmFQkt5t9eQWHLzurswWRXuQo3w7mq2vgkyXiyibm8feEKLZem591rMKUhMZ4bGj8Ys4wS8QTHLgg0T0lGpnid7bIL+hmKfoGRRQn44aAqRYrNgT+tzQRGh6Sg==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-11-27 11:34:31

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Fecha="2024-11-27T11:33:53"
Sello="K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10p0agZ33Kof/yOQL7WPFNplcdFEUFuQmUJPLG81pdJiR3eouBkrvuCb6pvTsEGeYdaHoE7Fnxyn0o6R1B/tUc2f47sUvAml/YGx7G7HM4PSzatwivIkI
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000516099941"
Certificado="MIIGLjCCBBagAwIBAgIUMDAwMDExMTYwOTA5NDEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwgggGEMSAwHgYDVQQDBdBVVRPUkLEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgw1U0V
SubTotal="90000.00" Moneda="MXN" Total="104400.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="25060">
<cfdi:Emisor Rfc="SAHJ820331KD4" Nombre="JOSE SANCHEZ HERNANDEZ" RegimenFiscal="612"/>
<cfdi:Receptor Rfc="UAA750303NHA" Nombre="UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO" DomicilioFiscalReceptor="25315" RegimenFiscalReceptor="603"
UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="72121200" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="TRABAJO DE MANTENIMIENTO EN
INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO." ValorUnitario="90000" Importe="90000.00" ObjetoImp="02">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="90000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="14400.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTraslados="14400.00">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="90000.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="14400.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbrefiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-
518EE024BEC7" FechaTimbrado="2024-11-27T11:34:31" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
SelloCFD="K3Xuq3nAvXpxxZhSnFvt7p1f10p0agZ33Kof/yOQL7WPFNplcdFEUFuQmUJPLG81pdJiR3eouBkrvuCb6pvTsEGeYdaHoE7Fnxyn0o6R1B/tUc2f47sUvAml/YGx7G7HM4PSzat
NoCertificadoSAT="00001000000705250068"
SellosSAT="LQj8f31+Nk1all5CNza4CGhyFT80Pc7lI1sC8cEcEUej4dcXLr9cm3HKVadoCSOYGv51/okh3o2QqNmPFsn75NhjDc6Ej3sBVxtzKBAoCvwyUd8wLYNMrJ9wK0LwkXtllEjYn
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

stelus.

J

P

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SAHJ820331KD4	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	UAA750303NHA	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE024BEC7	2024-11-27T11:33:53	2024-11-27T11:34:31	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$104,400.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

ImprimirHerrera.



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILO, COAHUILA A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

RECIBO DE PAGO

RECIBÍ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, LA CANTIDAD DE \$ 41,760.00 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) COMO PAGO INICIAL DEL 40% POR CONCEPTO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO

RECIBO DE CONFORMIDAD:

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILLO, COAHUILA A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO
EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO, EL INICIO DE TRABAJOS
SERÁ EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024.

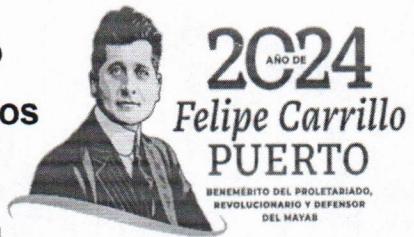
SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECiendo LA ATENCION QUEDO DE USTED.

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



Universidad Autónoma Agraria Narro
Comité de Obras y Servicios Relacionados
con las Mismas

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. directo (844) 411-02-08 / Comutador (844) 411-02-00 ext. 2014
e-mail: administrativa@uaaan.edu.mx / Web: www.uaaan.edu.mx



Saltillo, Coahuila, a 26 de noviembre de 2024

CONSTANCIA

La Dirección General Administrativa de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro hace constar que:

El proveedor JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, en cumplimiento al **107/24 AD. MTTO. MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA**, y con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas, entrega a esta Universidad, a fin de garantizar el pago inicial, cumplimiento y vicios ocultos de las obligaciones contraídas en el referido contrato lo siguiente:

Cheque emitido por la Institución Bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Derivado de la cuenta: 00484214943

Cheque Número: 0000021

Cantidad: \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) por el 10% de garantía de cumplimiento.

Cheque Número: 0000022

Cantidad: \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) por el 10% de garantía de vicios ocultos.

Cheque Número: 0000023

Cantidad: \$41,760.00 (cuarenta y un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por el 40% de garantía de pago inicial.

Oficina: 1731 CENTRO PYME SALTILLO

Titular de la cuenta: JOSE SANCHEZ HERNANDEZ.

Quedarán bajo resguardo de esta Dirección y a su vez serán liberados al año de haber concluido el servicio del objeto del contrato de forma satisfactoria para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER

DR. FRANCISCO DANIEL HERNANDEZ CASTILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Y PRESIDENTE DEL COySRM



21626300

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 26-Noviembre-2024

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGUASCALIENTES ANTONIO NARRO \$ 41,760.00
CON LETRA CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA 00/100 M.N.

D0659

JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

RFC: SAHJ820331KD4

OFICINA : 1731 CENTRO PYME SALTILLO
No DE CUENTA: 00484214943
SALTILLO , COAHMoneda Nacional
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Firma (s)

3972151078017500484214943#0000023

CUENTA No.

CHEQUE No.



23224830

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 26-Noviembre-2024

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGUASCALIENTES ANTONIO NARRO \$ 9,000.00
CON LETRA NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

D0659

JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

RFC: SAHJ820331KD4

OFICINA : 1731 CENTRO PYME SALTILLO
No DE CUENTA: 00484214943
SALTILLO , COAHMoneda Nacional
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Firma (s)

1606151078017500484214943#0000022

CUENTA No.

CHEQUE No.



57133524

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 26-Noviembre-2024

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGUASCALIENTES ANTONIO NARRO \$ 9,000.00
CON LETRA NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

D0659

JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

RFC: SAHJ820331KD4

OFICINA : 1731 CENTRO PYME SALTILLO
No DE CUENTA: 00484214943
SALTILLO , COAHMoneda Nacional
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Firma (s)

6143151078017500484214943#0000021

CUENTA No.

CHEQUE No.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES VEHICULOS Y TRANSPORTE

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 03 22 Y 844 411 02 23

e-mail: area.mantenimiento@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

03 de diciembre 2024
Oficio No. AM*080/2024

**C.P. JOAQUIN HERNANDEZ EGUIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
PRESENTE**

Por medio solicitamos Creación del pasivo para el siguiente contratos del proyecto 4038 del Área de Mantenimiento, así mismo le informamos que se envía factura por el pago total de los contratos, posteriormente cuando empiecen los trabajos y se realice el deposito del 40% a cada contratista se comprometen a enviar el complemento de pago de factura las cuales haremos llegar a la brevedad posible

No. De Pago	Contratista		Monto Total
3676	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO No. 107/24 AD. MTTO.	\$ 104,400.00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo:

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIR. DE SERVICIOS GENERALES

HUMBERTO ZAVALA MENDOZA
ENC. DEL AREA DE MANTENIMIENTO



- c.c.p. Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo. – Enc. Del Despacho de la Dirección General Adva.
C.P. Rosalva Álvarez Niño. - Subdirector de Finanzas
C.P. Carlos Monsiváis Leija.- Jefe del Departamento de Tesorería
C. María del Carmen Acosta Herrera. - Área de Control Presupuestal
Minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES VEHICULOS Y TRANSPORTE

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México, C.P. 25315

Tel. (844) 411 03 22 Y 844 411 02 23

e-mail: area.mantenimiento@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

03 de diciembre 2024
Oficio No. AM*080/2024

**C.P. JOAQUIN HERNANDEZ EGUIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
PRESENTE**

Por medio solicitamos Creación del pasivo para el siguiente contratos del proyecto 4038 del Área de Mantenimiento, así mismo le informamos que se envía factura por el pago total de los contratos, posteriormente cuando empiecen los trabajos y se realice el deposito del 40% a cada contratista se comprometen a enviar el complemento de pago de factura las cuales haremos llegar a la brevedad posible

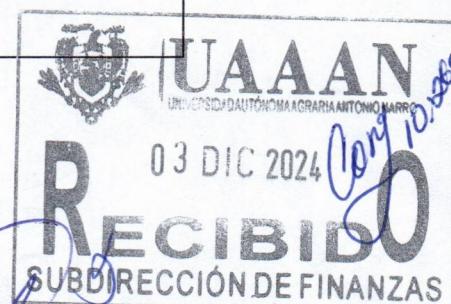
No. De Pago	Contratista		Monto Total
3676	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA CONTRATO No. 107/24 AD. MTTO.	\$ 104,400.00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIR. DE SERVICIOS GENERALES



HUMBERTO ZAVALA MENDOZA
ENC. DEL AREA DE MANTENIMIENTO



- c.c.p. Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo. – Enc. Del Despacho de la Dirección General Adva.
C.P. Rosalva Álvarez Niño. - Subdirector de Finanzas
C.P. Carlos Monsiváis Leija.- Jefe del Departamento de Tesorería
C. María del Carmen Acosta Herrera. - Área de Control Presupuestal
Minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2025
Impresión de Póliza

Poliza No.

B-01-00359 ✓

Elab :2025-01-31

Cheque No.

Imprimir

Referencia

FINIQUITO DEL CONTRATO 107/24 AD MTTO, TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL INVERNADERO DE
HORTICULTURA, REG. EN POLIZA D-12-010

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
2112-1000	PRV	2708		0	FINIQUITO CONT. 107/24 AD MTTO, INVERNADERO HORT. D-12-010	\$ 62,240.00	
1112-1401	BCO	SA-HSBC02		0	TR. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ, FINIQUITO CONT. 107/24 AD MTTO		\$ 62,240.00
TOTALES POLIZA						\$ 62,240.00	\$ 62,240.00

Elaboró

ARANDA DE ALBA MARIA DE LOS ANGELES

Revisó

HERNANDEZ EGUILA JOAQUIN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Vo.Bo.

ALVAREZ NIÑO ROSALVA
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

B-01-359



Pagos SPEI enviados

Fecha: 31/01/2025
Hora: 08:33:56
Página: 1

Fecha valor 31/01/2025 Clave de Rastreo: HSBC773548

Fecha de liquidación: 31/01/2025 Hora de liquidación: 14:32:02 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4001749597

Nombre del Ordenante: A UAAAN

Referencia del ordenante: FINIQ CONT 107

Comisión cobrada: 0.00

Moneda: MXN

Monto: 62,240.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: 012078004842149433 Referencia Numérica: 107

Nombre del Beneficiario: JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

Banco Receptor: BBVA MEXICO

Concepto de Pago: PAGO FINIQUITO CONT 107 SCHZ HDZ JOSE



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Sistema de Contabilidad - Saltillo - 2024
Impresión de Póliza

Poliza No.

D-12-00010

Elab :2024-12-06

Cheque No.

[Imprimir](#)

Referencia

FACTURA NO. 4BEC7 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE
HORTICULTURA CONTRATO NO. 107/24 AD. MTTO. MONTO TOTAL \$ 104,400.00

APLICADA

Cuenta	Tipo	Refer.	Doc	Núm.	Descripción de la Partida	Cargo	Abono
5135-1000	PAR	3510100	PAG	3676	FACTURA NO. 4BEC7 /SOL. 2200 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO	\$ 104,400.00	
2112-1000	PRV	2708	PAG	3676	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ		\$ 104,400.00
TOTALES POLIZA						\$ 104,400.00	\$ 104,400.00

2112-1000 PRV 2708 Rincón del Cielo. 107/24 AD. MTTO 62,400=

1112-1401-B00 SA-NISAC02 José Sanchez Hernandez 62,240=



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES VEHICULOS Y TRANSPORTE

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 03 22 Y 844 411 02 23

e-mail: area.mantenimiento@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

22 de enero de 2025
Oficio No. AM*005/2025

C.P. JOAQUIN HERNANDEZ EGUIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
PRESENTE

Por medio solicitamos finiquito del pago **No. 3676** Trabajos de Mantenimiento en Invernadero en el Departamento de Horticultura y Conservación a nombre del **C. JOSE SÁNCHEZ HERNANDEZ**, por la Cantidad de **\$ 62,600.00** (Sesenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) el cual se creó el pasivo en diciembre de 2024, posteriormente se enviar el complemento de pago de factura las cuales haremos llegar a la brevedad posible

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIR. DE SERVICIOS GENERALES

HUMBERTO ZAVALA MENDOZA
ENC. DEL AREA DE MANTENIMIENTO

c.c.p. Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo. – Director General de la Dirección General Adva.
C.P. Rosalva Álvarez Niño. - Subdirector de Finanzas
C.P. Carlos Monsiváis Leija.- Jefe del Departamento de Tesorería
C. María del Carmen Acosta Herrera. - Área de Control Presupuestal
Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES VEHICULOS Y TRANSPORTE

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 03 22 Y 844 411 02 23

e-mail: area.mantenimiento@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

22 de enero de 2025

Oficio No. AM*005/2025

C.P. JOAQUIN HERNANDEZ EGUIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
PRESENTE

Por medio solicitamos finiquito del pago No. 3676 Trabajos de Mantenimiento en Invernadero en el Departamento de Horticultura y Conservación a nombre del C. JOSE SÁNCHEZ HERNANDEZ, por la Cantidad de \$ 62,600.00 (Sesenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) el cual se creó el pasivo en diciembre de 2024, posteriormente se enviar el complemento de pago de factura las cuales haremos llegar a la brevedad posible

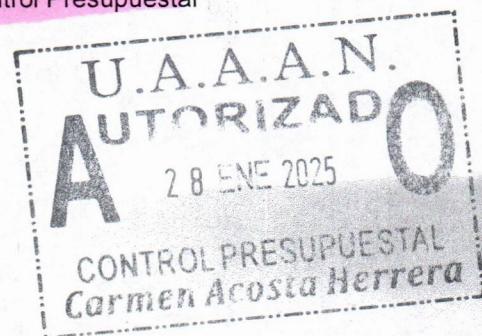
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Alma Terra Mater”

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIR. DE SERVICIOS GENERALES

HUMBERTO ZAVALA MENDOZA
ENC. DEL AREA DE MANTENIMIENTO

c.c.p. Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo. – Director General de la Dirección General Adva.
C.P. Rosalva Álvarez Niño. - Subdirector de Finanzas
C.P. Carlos Monsiváis Leija.- Jefe del Departamento de Tesorería
C. María del Carmen Acosta Herrera. - Área de Control Presupuestal
Minuta



RFC emisor: SAHJ820331KD4
 Nombre emisor: JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
 RFC receptor: UAA750303NHA
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
 ANTONIO NARRO
 Código postal del receptor: 25315
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Pagos

Folio fiscal: D570FB10-EB1A-467A-B3E5-DB82AA49FD72
 No. de serie del CSD: 00001000000516090941
 Código postal, fecha y hora de emisión: 25060 2025-01-12 22:04:57
 Efecto de comprobante: Pago
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
84111506		1	ACT		0.00	0.00		No objeto de impuesto.
Descripción	Pago							
Número de pedimento	Número de cuenta predial							

Moneda:	Los códigos asignados para las transacciones en que intervenga ninguna moneda	Subtotal	\$ 0
		Total	\$ 0

Montos Totales de los Pagos

Monto Total Pagos:	41,760.00	Total Traslados Base IVA 16:	36,000.00
		Total Traslados Impuesto IVA 16:	5,760.00

Información del pago

Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Fecha de pago:	2024-12-23 12:00:00
		Moneda de pago:	Peso Mexicano
		Tipo de cambio del pago:	1
		Monto:	41,760.00

Impuestos del Pago

Traslados del Pago

Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
36,000.000000	IVA	Tasa	0.160000	5,760.000000

Documento relacionado

Id documento:	5B7AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE024BEC7	Equivalencia del documento relacionado:	1
Número parcialidad:	1	Moneda del documento relacionado:	Peso Mexicano
		Importe de saldo anterior:	104,400.00
		Importe pagado:	41,760.00
		Importe de saldo insoluto:	62,640.00
		Objeto Impuesto del documento relacionado:	Sí objeto de impuesto.

Impuestos del Documento Relacionado

Traslados del Documento Relacionado

Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
36,000.000000	IVA	Tasa	0.160000	5,760.000000

RFC emisor: SAHJ820331KD4

Folio fiscal:

D570FB10-EB1A-467A-B3E5-DB82AA49FD72

Sello digital del CFDI:

YeZ8B0rE7SJ65oosHzrXZUsj0JO6WldVOu46pNieQH4iryLVklabwi8S0eh+0y1ZZk+uGv9Wp//kh7gBlfnsKNiLu23uNBikglzYEpcjdVTXQrkdyD0Zkehj0eEMxGx4p9m7sRckMAsedsvQjcx5Ho
omId6Wjn1icdRXAk8zxXw8l2+kBqMpkrpzHBHU7ajzeino/Yjd4PS7jTcvOGYaoNdADXnKTaiMjyZEVYrEewKbGBMqqBHZ7gG4iQAKaNIVDNKuk9cpnOdiybXvH3oeZT5UQbCn3OMhX+8B
+b7XAH2eg3iALKX83EXmV5OvCuVETOTo1u8RyMwZNe+KmtiiA==

Sello digital del SAT:

EozbYoMlduB+p/9Ss+/+4xOUQQRCx5DY1ClIYbY7oVhZr2pCVIZIIY3RgK6517lrvgrjlwaPhVED5mQzsrlGhgysxlRs+leYLyRHC9ekoVverQDW1NNwExtw0q4Mtaw6XkrFcCJ4UEc4kWDr5tf
H3vUBPF+6sxDh3UTxdLUgrdBaQpQlfxzLZSGVCp0wY+6YFP0TTWjS9Uj1QC9uruv6+xn2oPFBOMZjtWHwTDx2vHK3ZyhCvvB8mFGr73GwQ8RgZ1GQth+XnZ9OgHogqZJOV1ThTgfSwp
RifJ0s4qDmYCzcruRrLeV17AlkdFpbMMdc6B5+tv1qzlZ+jmtFxGstA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:



||1.1|D570FB10-EB1A-467A-B3E5-DB82AA49FD72|2025-01-12T22:05:33|SAT970701NN3|YeZ8B0rE7SJ65oosHzrXZUsj0JO6WldVOu46pNieQH4iryLV
klabwi8S0eh+0y1ZZk+uGv9Wp//kh7gBlfnsKNiLu23uNBikglzYEpcjdVTXQrkdyD0Zkehj0eEMxGx4p9m7sRckMAsedsvQjcx5Ho
omId6Wjn1icdRXAk8zxXw8l2+kBqMpkrpzHBHU7ajzeino/Yjd4PS7jTcvOGYaoNdADXnKTaiMjyZEVYrEewKbGBMqqBHZ7gG4iQAKaNIVDNKuk9cpnOdiybXvH3oeZT5UQbCn3OM
hX+8B+b7XAH2eg3iALKX83EXmV5OvCuVETOTo1u8RyMwZNe+KmtiiA==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2025-01-12 22:05:33

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:pago20="http://www.sat.gob.mx/Pagos20" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd
http://www.sat.gob.mx/Pagos20 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/Pagos/Pagos20.xsd" Version="4.0" Fecha="2025-01-12T22:04:57"
Sello="Yez880rE7SJ65oosHrzXUsj0J06WIdvOu46pNieQH4iryLvklabwi8S0eh+0y1ZZk+uGv9Wp//kh7gBlfnKNiLu23uNBikglzYEpCjdVTXQrkdyD0Zkehj0eEMxGx4p9m7sRckMAsed
NoCertificado="00001000000516090941"
Certificado="MIIGLjCCBBagAwIBAgIUMDAwMDAwMDAwMA1MTYwOTA5NDEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwgGEMSAwHgYDVQQDBdBVVRPUk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE95QTEuMCwGA1UECgw1U0V
SubTotal="0" Moneda="XXX" Total="0" TipoDeComprobante="P" Exportacion="01" LugarExpedicion="25060">
<cfdi:Emisor Rfc="5AHJ820331KD4" Nombre="JOSE SANCHEZ HERNANDEZ" RegimenFiscal="612"/>
<cfdi:Receptor Rfc="UAA750303NHA" Nombre="UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO" DomicilioFiscalReceptor="25315" RegimenFiscalReceptor="603"
UsoCFDI="CP01"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="84111506" Cantidad="1" ClaveUnidad="ACT" Descripcion="Pago" ValorUnitario="0" Importe="0" ObjetoImp="01"/>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Complemento>
<pagos20:Pagos Version="2.0">
<pagos20:Totales TotalTrasladosBaseIVA16="36000.00" TotalTrasladosImpuestoIVA16="5760.00" MontoTotalPagos="41760.00"/>
<pagos20:Pago FechaPago="2024-12-23T12:00:00" FormaDePagoP="03" MonedaP="MXN" TipoCambioP="1" Monto="41760.00">
<pagos20:DoctoRelacionado IdDocumento="587AFBA6-3A23-4A81-AAC7-518EE0248EC7" MonedaDR="MXN" EquivalenciaDR="1" NumParcialidad="1"
ImpSaldoAnt="104400.00" ImpPagado="41760.00" ImpSaldoInsoluto="62640.00" ObjetoImpDR="02">
<pagos20:ImpuestosDR>
<pagos20:TrasladosDR>
<pagos20:TrasladoDR BaseP="36000.000000" ImpuestoDR="002" TipoFactorDR="Tasa" TasaOCuotaDR=".0.160000" ImporteDR="5760.000000"/>
</pagos20:TrasladosDR>
</pagos20:ImpuestosDR>
</pagos20:DoctoRelacionado>
<pagos20:ImpuestosP>
<pagos20:TrasladosP>
<pagos20:TrasladoP BaseP="36000.000000" ImpuestoP="002" TipoFactorP="Tasa" TasaOCuotaP=".0.160000" ImporteP="5760.000000"/>
</pagos20:TrasladosP>
</pagos20:ImpuestosP>
</pagos20:Pago>
</pagos20:Pagos>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="D570FB10-EB1A-467A-B3E5-
DB82AA49FD72" FechaTimbrado="2025-01-12T22:05:33" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
SelloCFD="Yez880rE7SJ65oosHrzXUsj0J06WIdvOu46pNieQH4iryLvklabwi8S0eh+0y1ZZk+uGv9Wp//kh7gBlfnKNiLu23uNBikglzYEpCjdVTXQrkdyD0Zkehj0eEMxGx4p9m7sRc(
NoCertificadoSAT="00001000000705250068"
SellosAT="EozbYoMlduB+p/9Ss+/+4xOUQQRcx5DY1C1lybY7oVhZr2pCV1Z1IY3RgK6517IrVgrjlwaPhVED5mQzsriGlhgysxIRs+leYLyRHC9ekoVverQDW1NNwExtw0q4Mtaw6XkrFc(
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SAHJ820331KD4	JOSE SANCHEZ HERNANDEZ	UAA750303NHA	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
D570FB10-EB1A-467A-B3E5-DB82AA49FD72	2025-01-12T22:04:57	2025-01-12T22:05:33	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$0.00	Pago	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILLO, COAHUILA A 12 DE DICIEMBRE DEL 2024.

RECIBO DE PAGO

RECIBÍ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, LA CANTIDAD DE \$ 62,640.00 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) COMO PAGO FINAL DEL 60% POR CONCEPTO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO

RECIBO DE CONFORMIDAD:

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILLO, COAHUILA A 12 DE DICIEMBRE DEL 2024.

M.C. LUIS ANGEL MUÑOZ ROMERO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON ESTA FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 SE TERMINARON LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECiendo LA ATENCION QUEDO DE USTED.

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

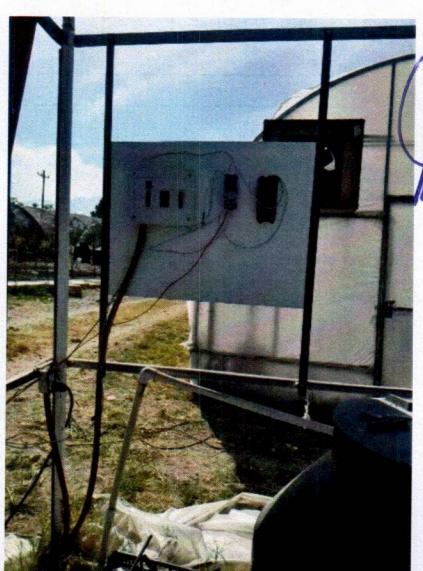
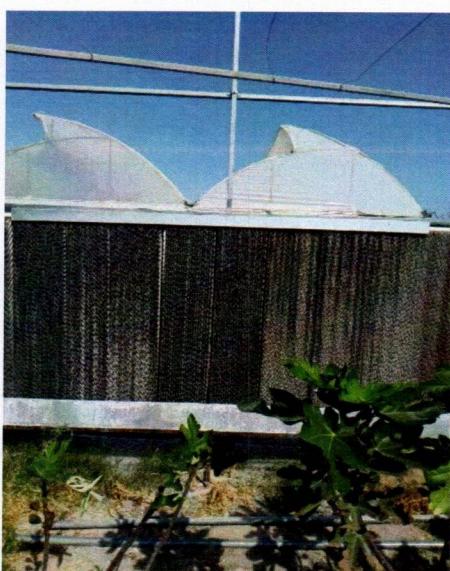
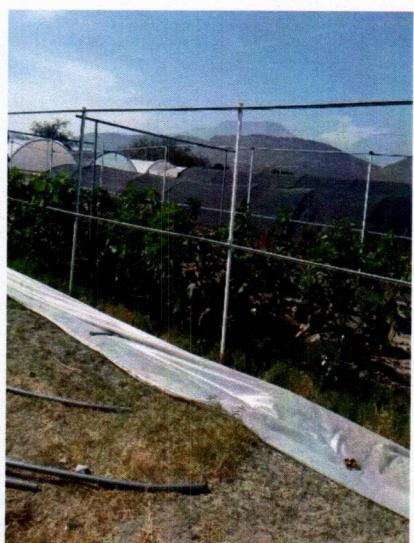
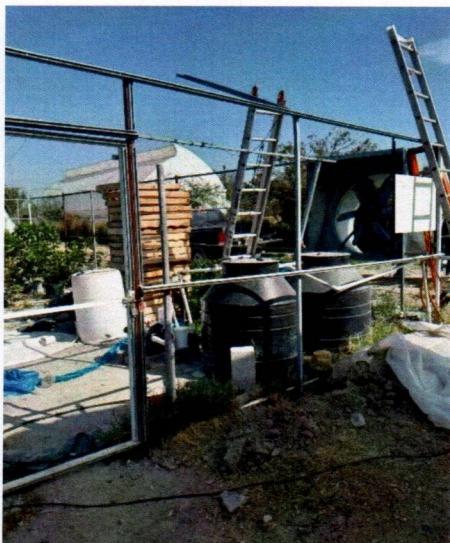
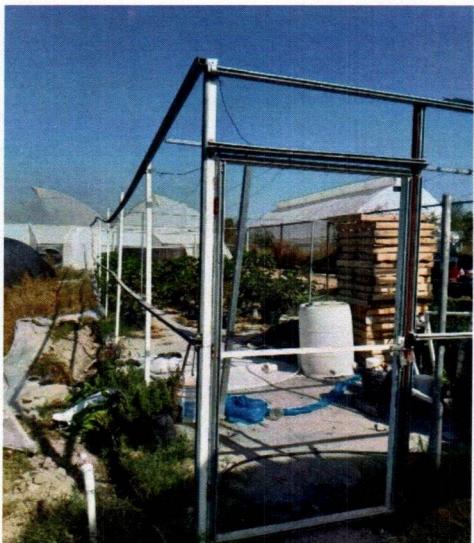
**TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO
DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO, SOLICITUD NO. 2200**

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO
DE HORTICULTURA.

ANTES

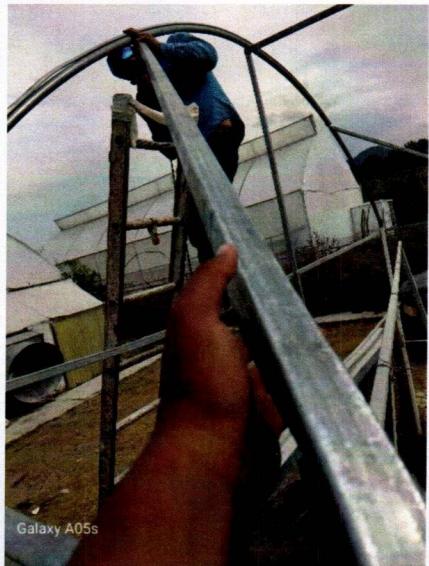
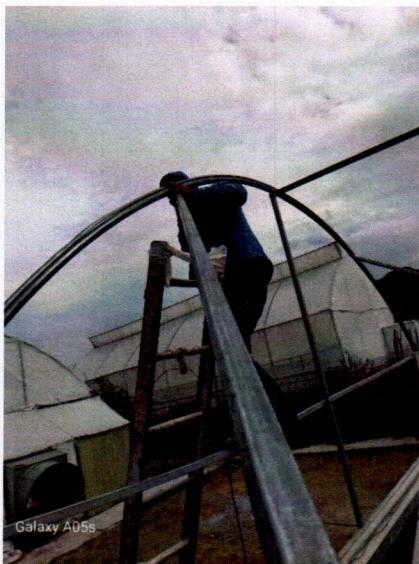


FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

AJUSTE DE ESTRUCTURA

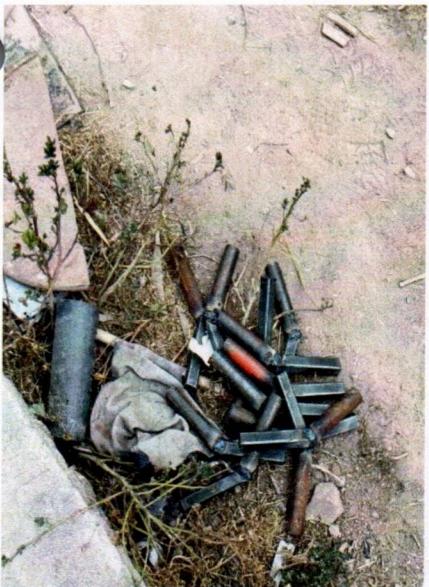
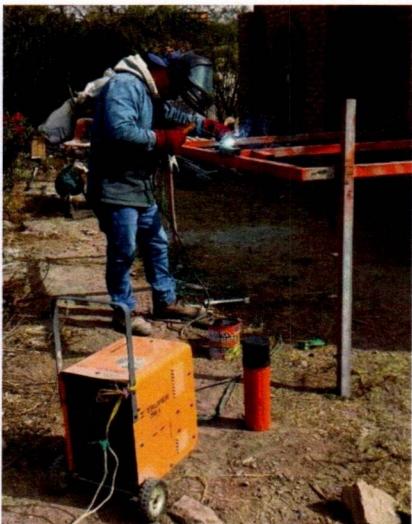


FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

AJUSTE DE ESTRUCTURA

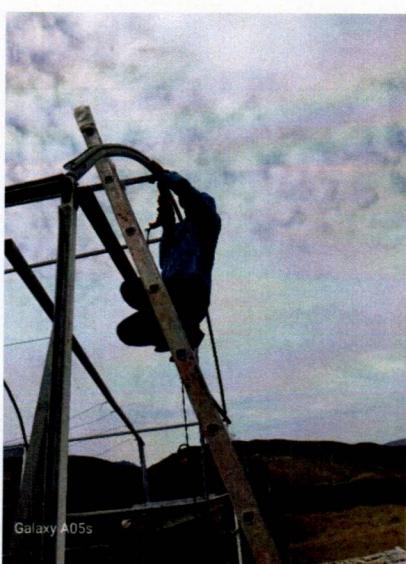
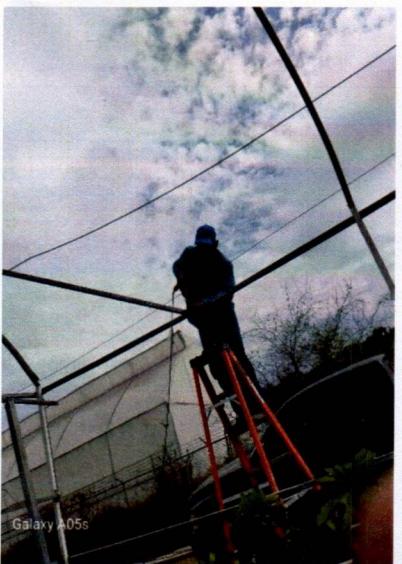


FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

AJUSTE DE ESTRUCTURA





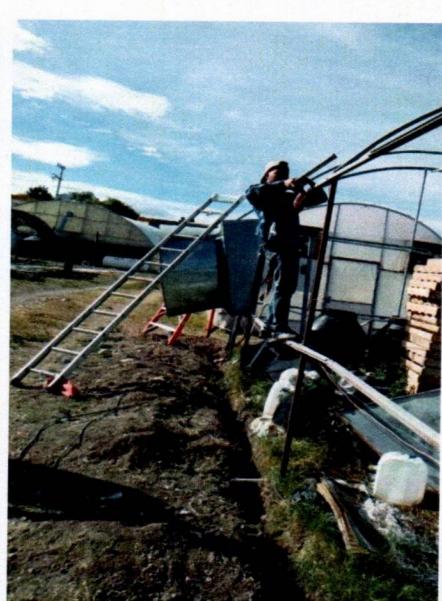
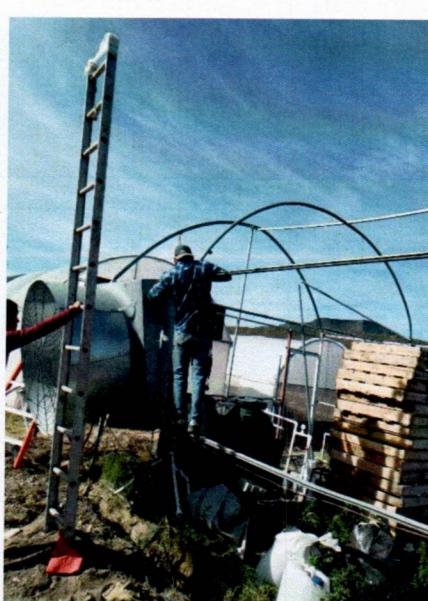
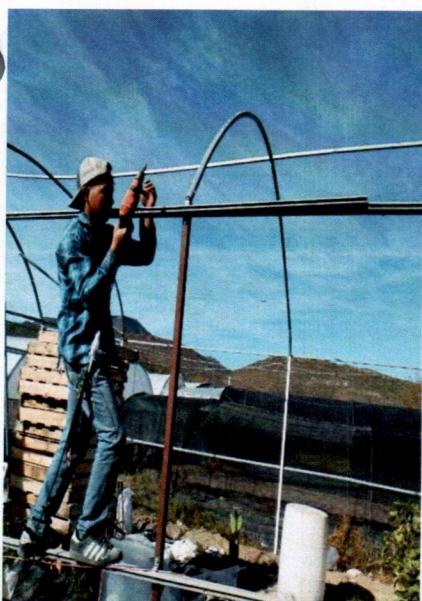


FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

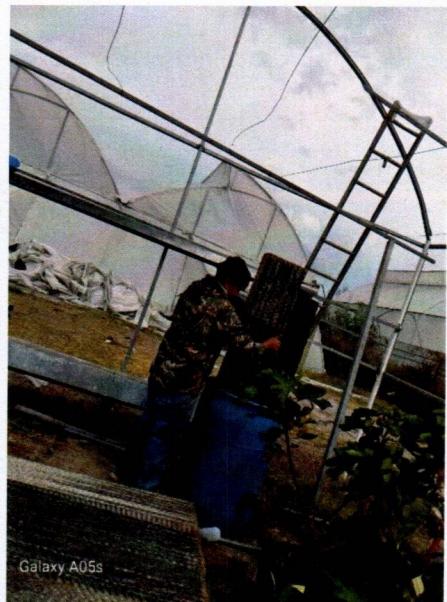
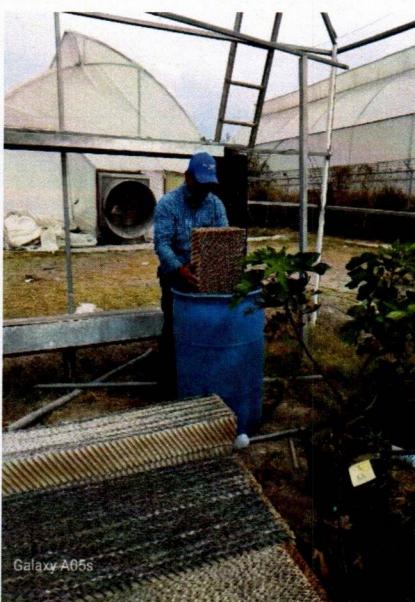
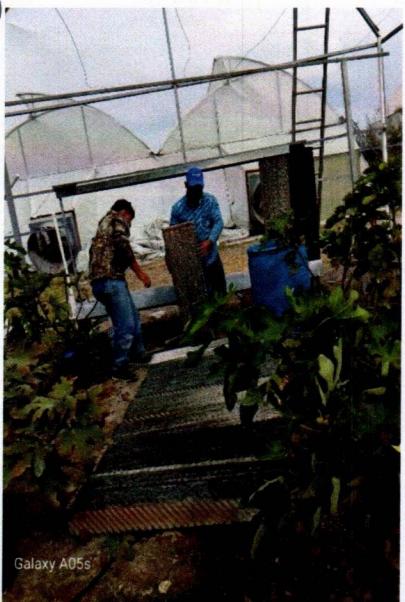
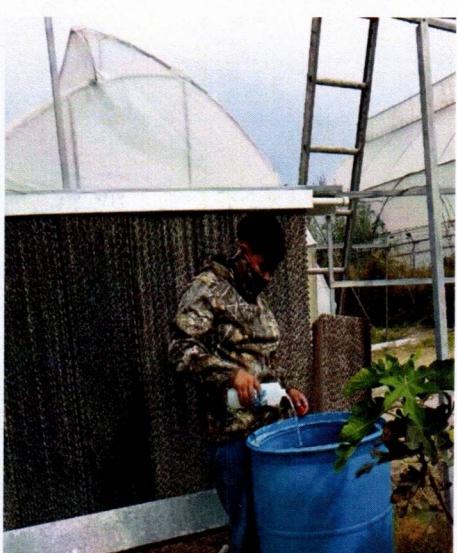
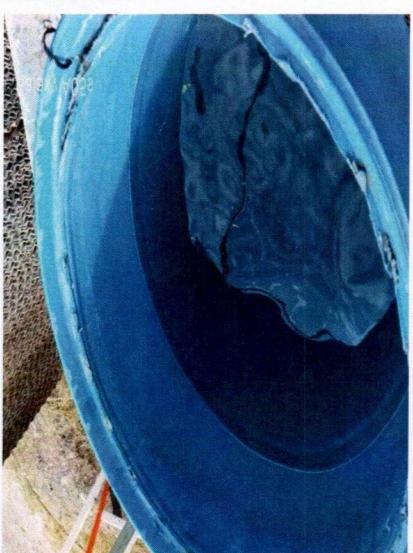
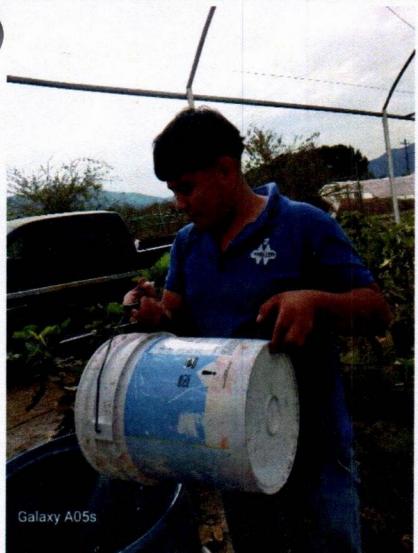
INSTALACIÓN DE PERFIL SUJETADOR.



FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE
MANTENIMIENTO A LA PARED HUMEDA



Q

X

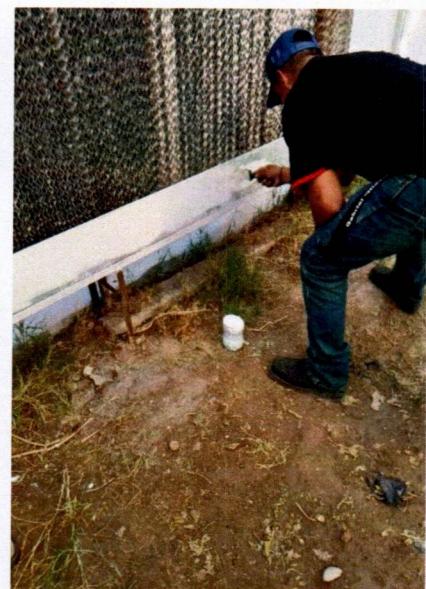
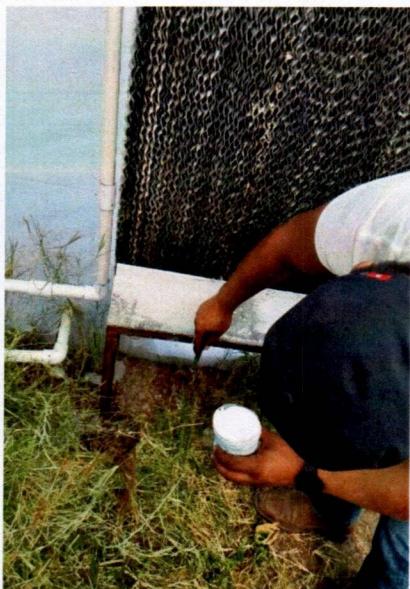
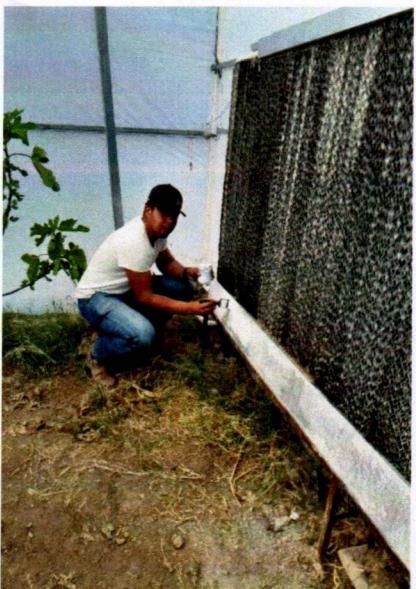
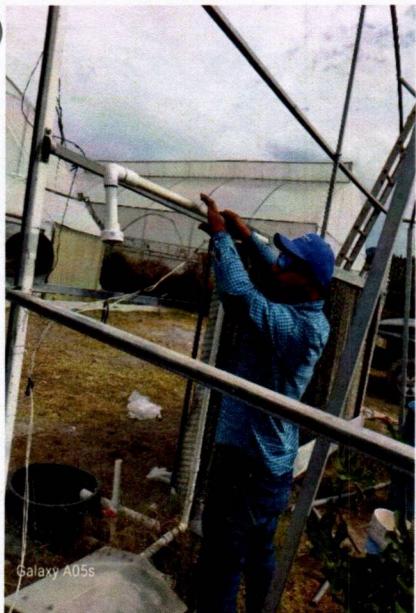
A

FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

MANTENIMIENTO A LA PARED HUMEDA





**MULTISERVICIOS
JOSAHE**
CALIDAD Y
EXCELENCIA

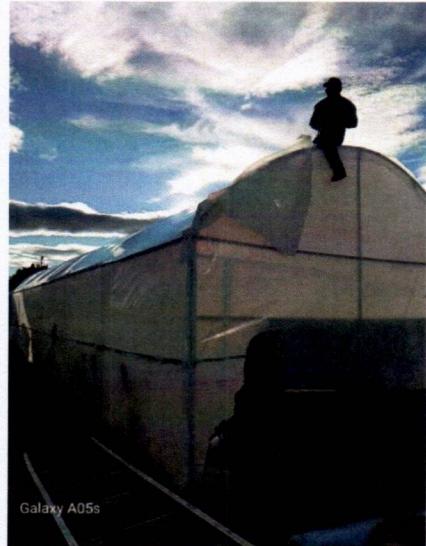
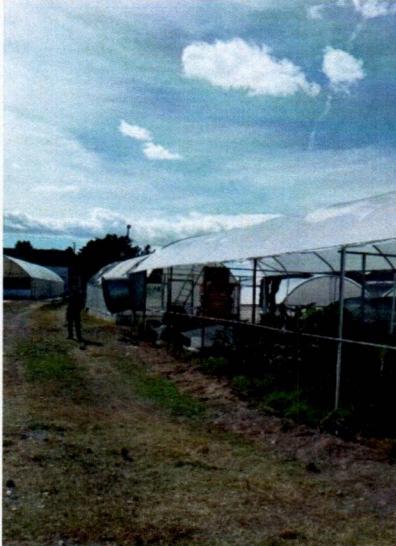
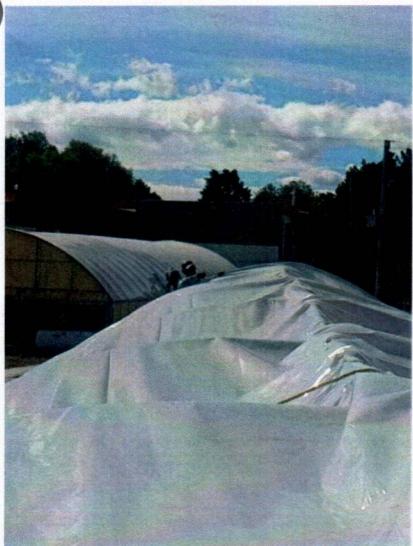
MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
N° DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

FOLIO: 2024-010133

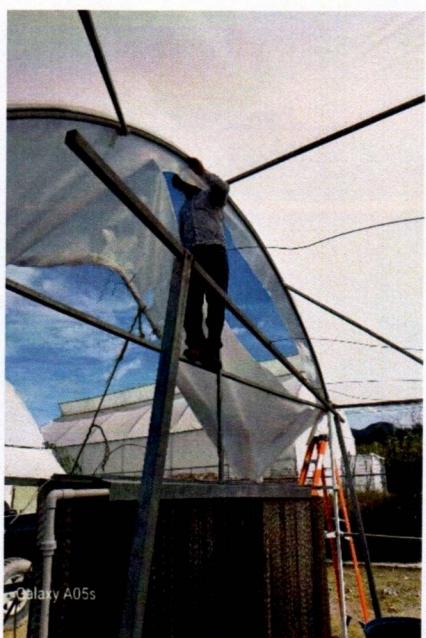
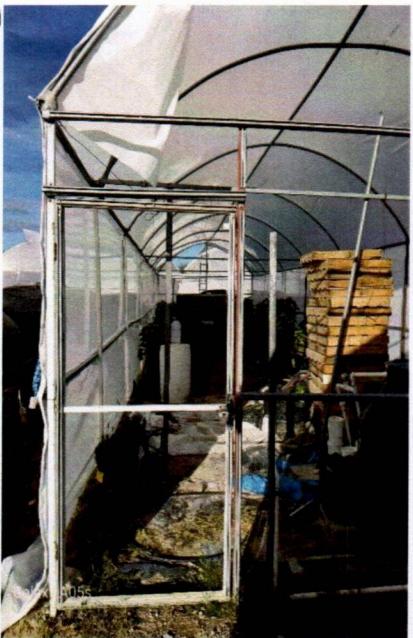
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

INSTALACIÓN DE PLASTICO



Galaxy A05s



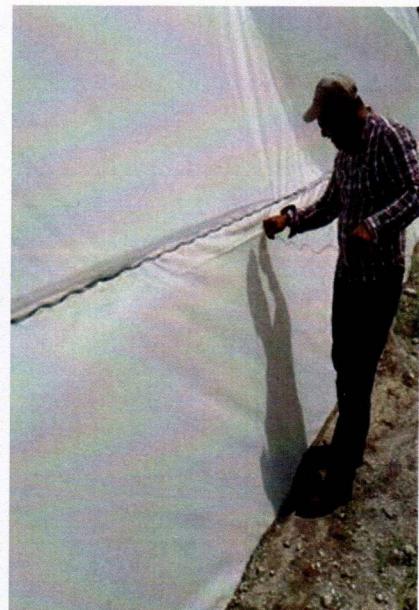
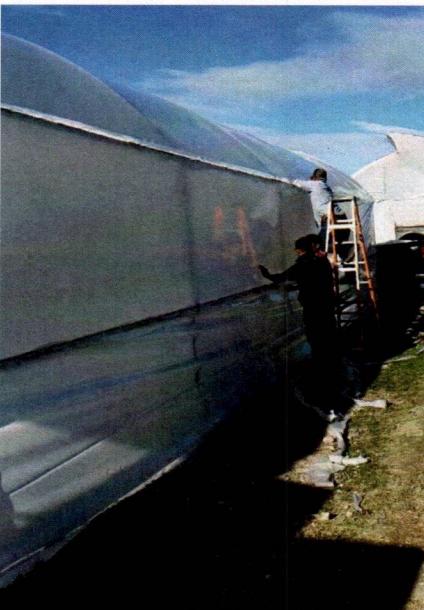
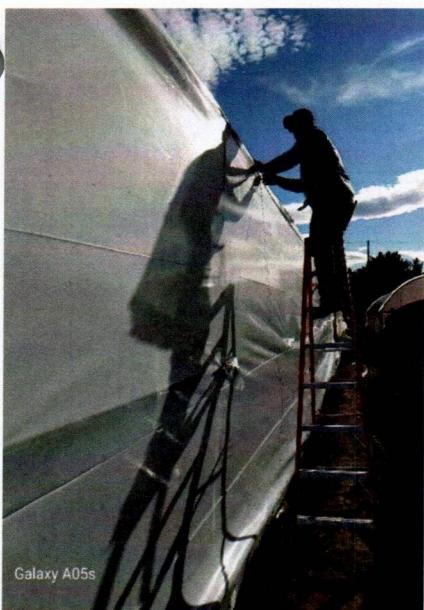
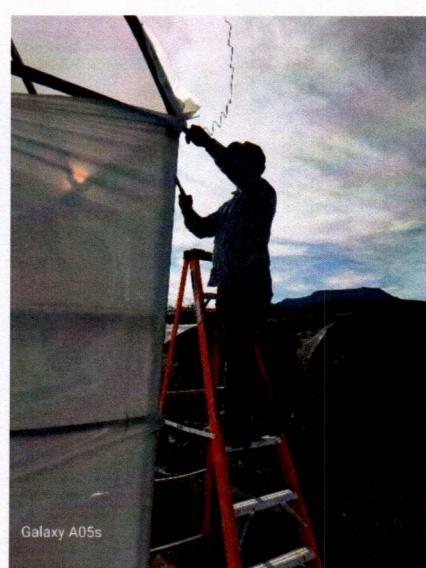
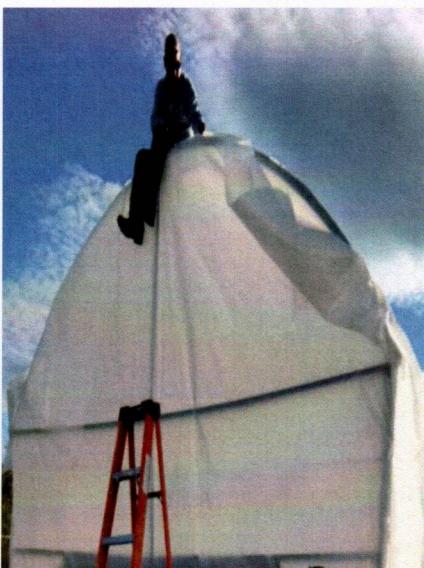
Galaxy A05s

(Handwritten signatures and marks)

FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE
INSTALACIÓN DE ALAMBRE ZIGZAG

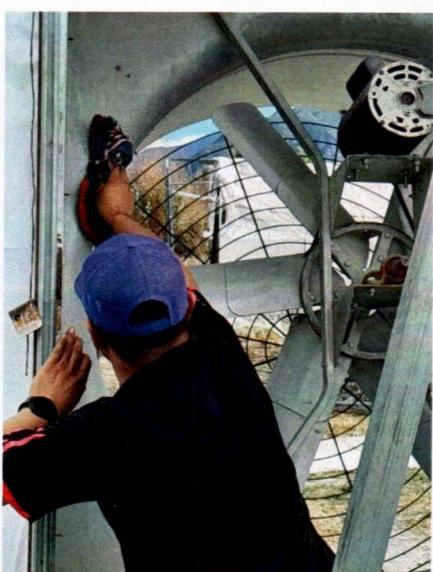
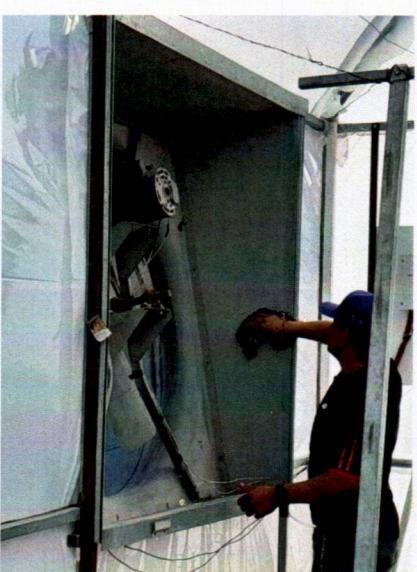
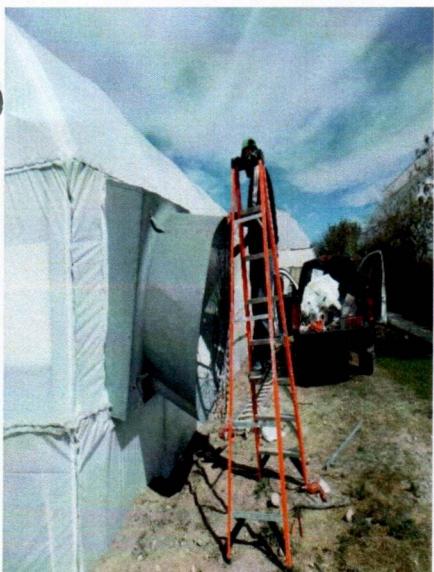
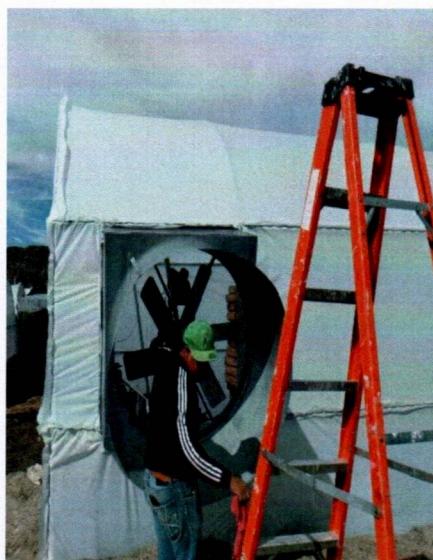
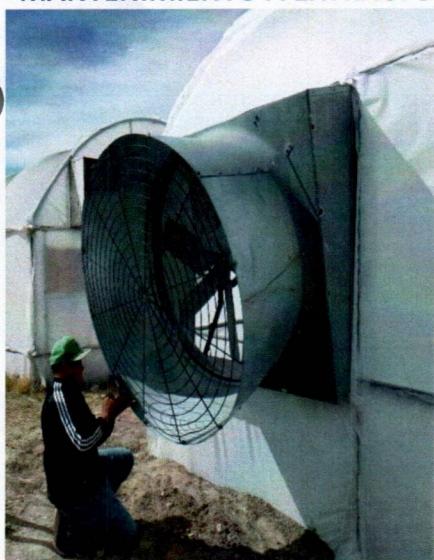


FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

MANTENIMIENTO A EXTRACTOR



(Signature)

X

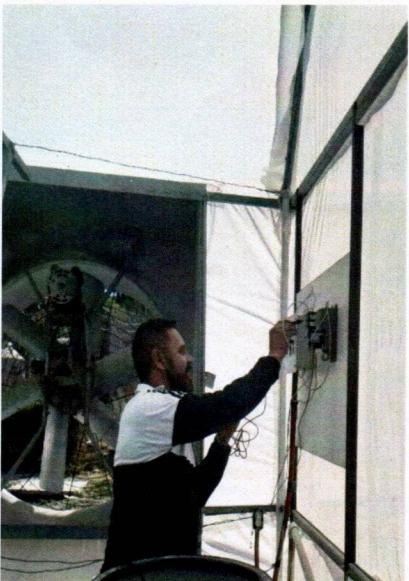
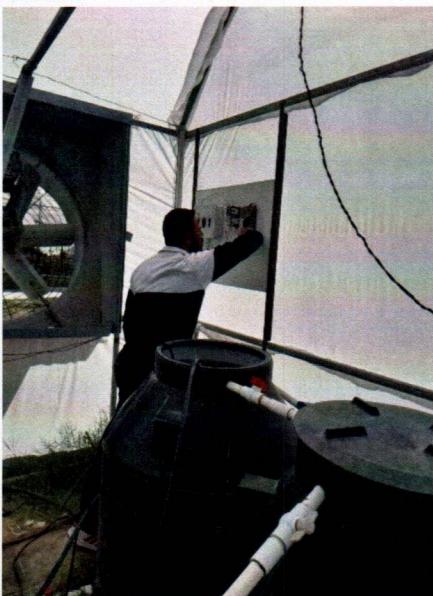
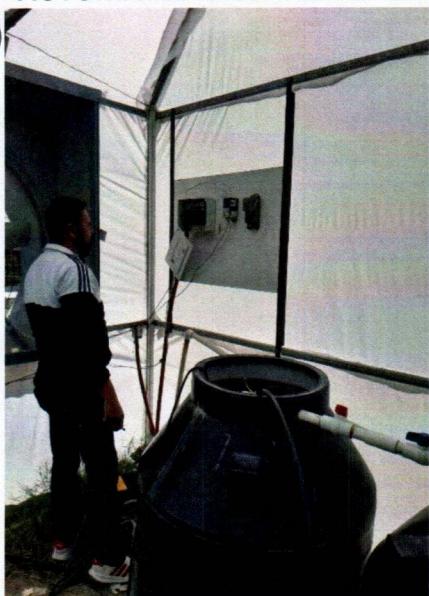
A

FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DURANTE

AUTOMATIZACIÓN DEL INVERNADERO





MULTISERVICIOS
JOSAHE

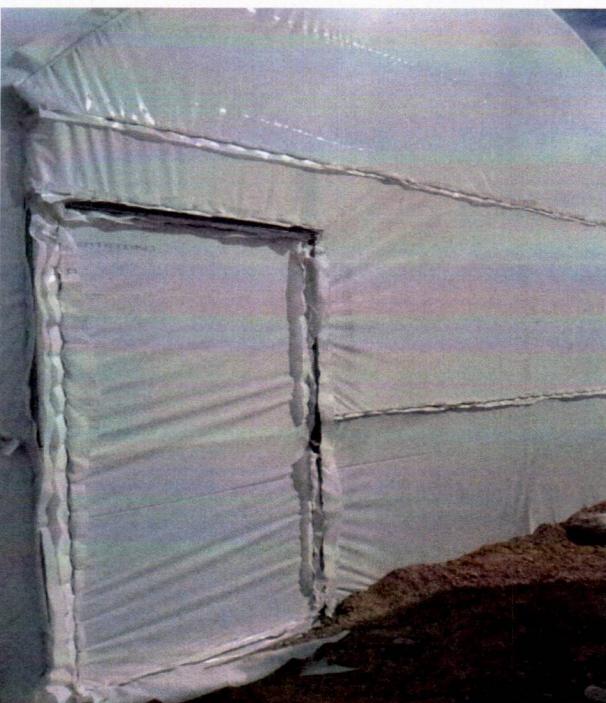
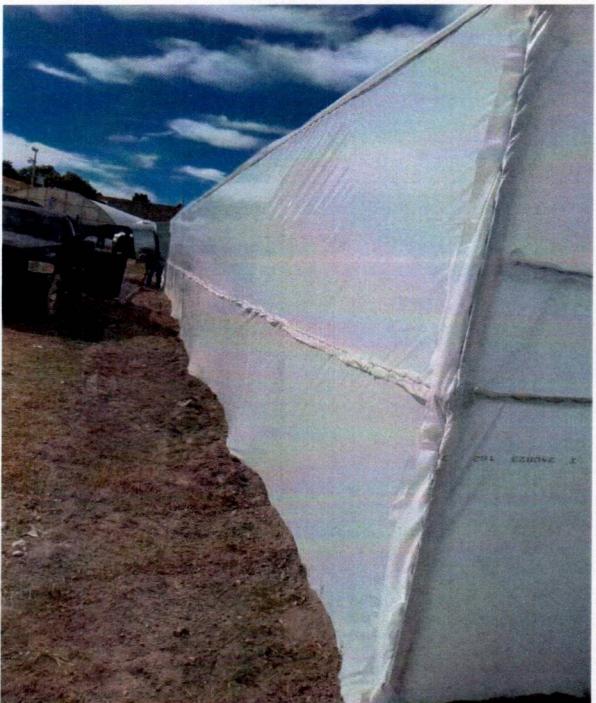
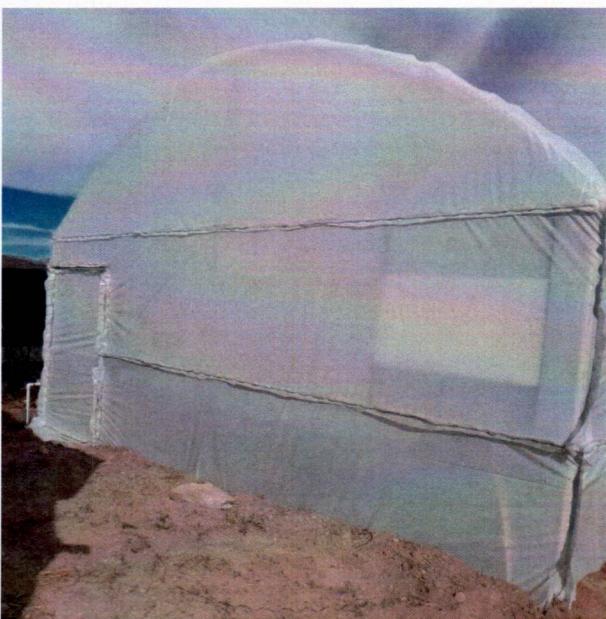
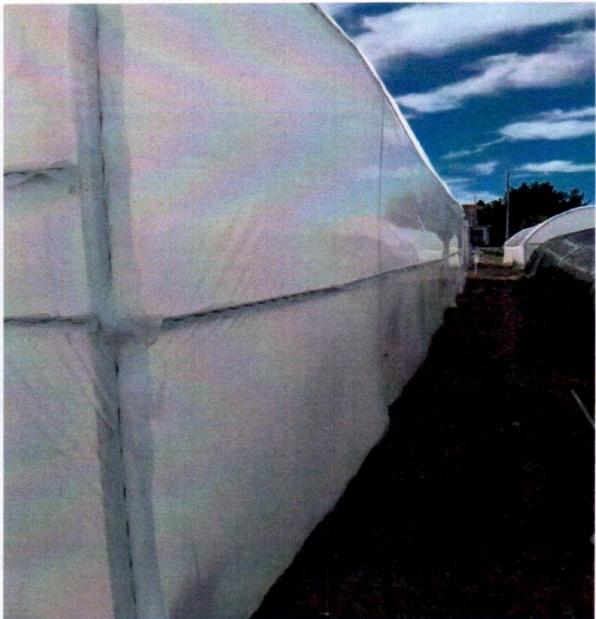
CALIDAD Y
EXCELENCIA

MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DESPUÉS



✓

X

X



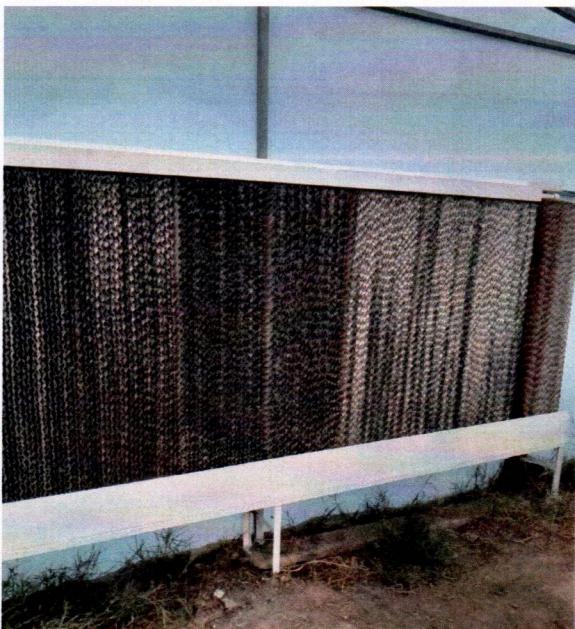
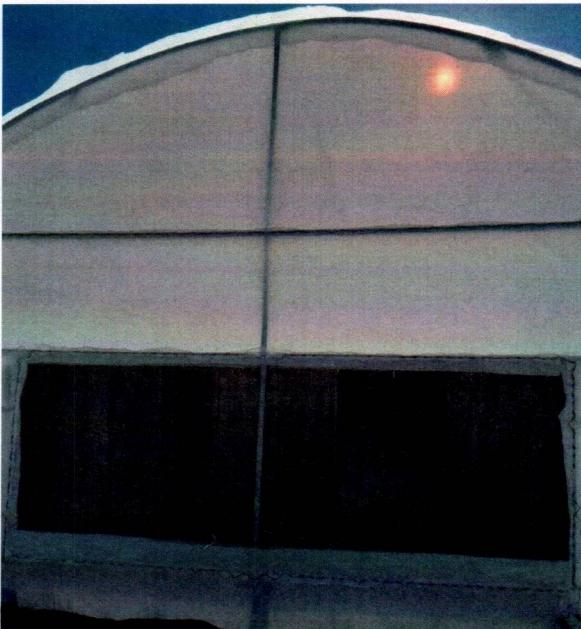
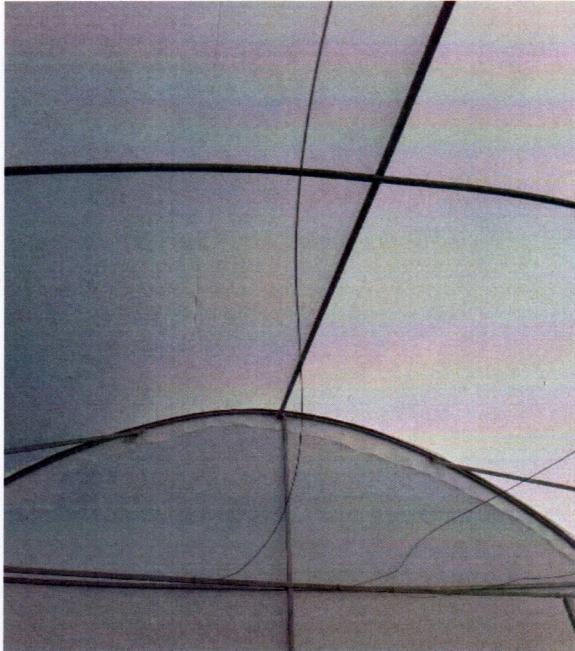
**MULTISERVICIOS
JOSAHE**
CALIDAD Y
EXCELENCIA

MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

FOLIO: 2024-010133

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

DESPUÉS



José Sánchez Hernández
X
X



Multiservicios JOSAHE
José Sánchez Hernández
SAHJ820331 KD4
8446078842
Alfredo v. Bonfil 230, Bellavista, Saltillo, Coahuila
Nº De Proveedor 2708
chepe.31@hotmail.com

BITÁCORA

CONTRATO N° 107/24 AD. MTTO.

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

OBRA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

CONTRATISTA: MULTISERVICIOS JOSAHE

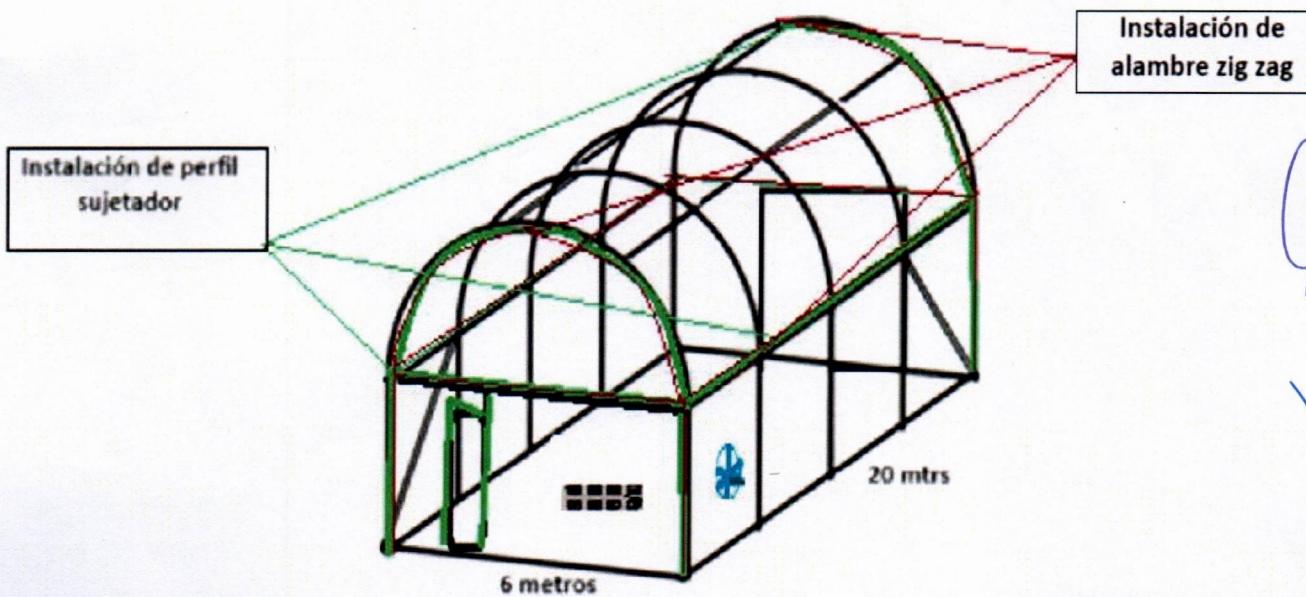
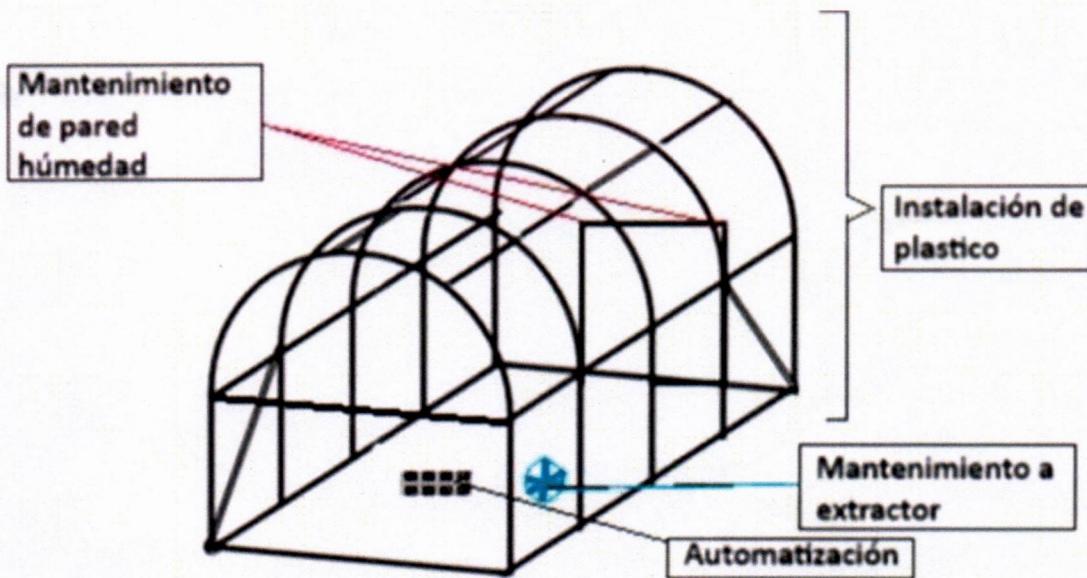
REPRESENTANTE: LIC. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

DIA	FECHA	ACTIVIDAD
1	Lunes 02 de diciembre del 2024	Con esta fecha iniciamos los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA ubicado en la UAAAN saltillo, se realiza el retiro del plástico dañado del invernadero.
2	Martes 03 de diciembre del 2024	Se realiza el retiro del plástico dañado del invernadero.
3	Miércoles 04 de diciembre del 2024	Se realizo zanjeado alrededor del invernadero
4	Jueves 05 de diciembre del 2024	Se realizo el ajuste a la estructura del invernadero.
5	Viernes 06 de diciembre del 2024	Se instalaron los arcos y el caballete.
6	Sábado 07 de diciembre del 2024	Se realizo la limpieza de la pared húmeda.
7	Domingo 08 de diciembre del 2024	Se realiza la instalación del plástico y alambre zig zag en el techo del invernadero.
8	Lunes 09 de diciembre del 2024	Se realiza la instalación del plástico y alambre zig zag por las partes frontal y laterales del invernadero.
9	Martes 10 de diciembre del 2024	Se realiza el mantenimiento del extractor.
10	Miércoles 11 de diciembre del 2024	Se realiza la automatización del invernadero.
11	Jueves 12 de diciembre del 2024	Con esta fecha se entrega el trabajo en correctas condiciones, se da por terminados todos los trabajos contratados.

JWS.
LIC. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
GERENTE GENERAL

FOLIO: 2024-010133

INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA





Multiservicios JOSAHE
José Sánchez Hernández
SAHJ820331 KD4
8446078842
Alfredo v. Bonfil 230, Bellavista, Saltillo, Coahuila
Nº De Proveedor 2708
chepe.31@hotmail.com

BITÁCORA

CONTRATO N° 107/24 AD. MTTO.

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

OBRA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA.

CONTRATISTA: MULTISERVICIOS JOSAHE

REPRESENTANTE: LIC. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

DIA	FECHA	ACTIVIDAD
1	Lunes 02 de diciembre del 2024	Con esta fecha iniciamos los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA ubicado en la UAAAN saltillo, se realiza el retiro del plástico dañado del invernadero.
2	Martes 03 de diciembre del 2024	Se realiza el retiro del plástico dañado del invernadero.
3	Miércoles 04 de diciembre del 2024	Se realizo zanjeado alrededor del invernadero
4	Jueves 05 de diciembre del 2024	Se realizo el ajuste a la estructura del invernadero.
5	Viernes 06 de diciembre del 2024	Se instalaron los arcos y el caballete.
6	Sábado 07 de diciembre del 2024	Se realizo la limpieza de la pared húmeda.
7	Domingo 08 de diciembre del 2024	Se realiza la instalación del plástico y alambre zig zag en el techo del invernadero.
8	Lunes 09 de diciembre del 2024	Se realiza la instalación del plástico y alambre zig zag por las partes frontal y laterales del invernadero.
9	Martes 10 de diciembre del 2024	Se realiza el mantenimiento del extractor.
10	Miércoles 11 de diciembre del 2024	Se realiza la automatización del invernadero.
11	Jueves 12 de diciembre del 2024	Con esta fecha se entrega el trabajo en correctas condiciones, se da por terminados todos los trabajos contratados.

LIC. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
GERENTE GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO
NARRO

NUMERO CONTRATO	107/24 ADMITTO.			FECHA INICIO PROGRAMADA	02/12/2024
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAMADA	12/12/2024
DESCRIPCION	"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA"			FECHA INICIO REAL	
CONTRATISTA	LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			FECHA TERMINO REAL	
MONTO DEL CONTRATO	\$104,400.00			FECHA DEL CONVENIO	
MONTO DEL CONVENIO					

ESTIMACIONES:

ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCIÓN
ÚNICO PAGO	\$104,400.00		\$104,400.00	DEL 02 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024
SUMATORIA	\$104,400.00		\$104,400.00	

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGА POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL USUARIO: DR. VÍCTOR MANUEL REYES SALAS, Jefe del Departamento de Horticultura		C O N T R A T I S T A
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	M.C. LUIS ÁNGEL MUÑOZ ROMERO
		LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO
NARRO**

NUMERO CONTRATO	107/24 AD.MTTO.			FECHA INICIO PROGRAMADA	02/12/2024		
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAMADA	12/12/2024		
DESCRIPCION	"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA"			FECHA INICIO REAL			
CONTRATISTA	LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			FECHA TERMINO REAL			
MONTO DEL CONTRATO	\$104,400.00			FECHA DEL CONVENIO			
MONTO DEL CONVENIO							
ESTIMACIONES:							
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION			
ÚNICO PAGO	\$104,400.00		\$104,400.00	DEL 02 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024			
SUMATORIA	\$104,400.00		\$104,400.00				
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DEL USUARIO: DR. VÍCTOR MANUEL REYES SALAS, Jefe del Departamento de Horticultura							
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES		CONTRATISTA			
ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	M.C. LUIS ÁNGEL MUÑOZ ROMERO	LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO
NARRO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO
NARRO

NUMERO CONTRATO	107/24 ADMITTO.			FECHA INICIO PROGRAMADA	02/12/2024		
NUMERO CONVENIO				FECHA TERMINO PROGRAMADA	12/12/2024		
DESCRIPCION	"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA"			FECHA INICIO REAL			
CONTRATISTA	LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			FECHA TERMINO REAL			
MONTO DEL CONTRATO	\$104,400.00			FECHA DEL CONVENIO			
MONTO DEL CONVENIO							
ESTIMACIONES:							
ESTIMACIONES	IMPORTE	DIF. A FAVOR UAAAN	TOTAL DE LA OBRA.	PERIODO DE EJECUCION			
ÚNICO PAGO	\$104,400.00		\$104,400.00	DEL 02 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024			
SUMATORIA	\$104,400.00		\$104,400.00				
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE QUE AL RECIBIR EL PAGO DE FINIQUITO RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.							
OBSERVACIONES							
DR. VÍCTOR MANUEL REYES SALAS, Jefe del Departamento de Horticultura							
SUPERVISOR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA				
ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA	ING. NATALIA MONSERRAT RODRÍGUEZ ACOSTA				
M.C. LUIS ÁNGEL MUÑOZ ROMERO							
LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ							



MULTISERVICIOS JOSAHE

ALFREDO V. BONFIL, 230, INTERIOR 5, BELLAVISTA
8446078842
SALTO, COAHUILA

ESTADO DE CUENTA

CONTRATO: 10724 AD. MTTO.	OBRA : TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA	UBICACIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
META:	PERIODO CONTRATO: 02 DE DICIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024	DIFERIMENTO / PRORROGA:

IMPORTE CONTRATADO IVA INC.: 104.400,00 **IMPORTE DEI ANTICIPO IVA INC.:** 41.760,00

SALDO CONTRATADO IVA INC.:	104,400.00
SALDO POR AMORTIZAR IVA INC.:	0.00

JULIO S.
LIC. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ
NOMBRE DE REPRESENTANTE
REPRESENTANTE LEGAL

ING. NATALIA MONSERRAT RODRIGUEZ ACOSTA
NOMBRE DE SUPERVISOR
SUPERVISOR POR IIAAN

X



MULTISERVICIOS JOSSAHE
ALFREDO V. BONFIL, 230, INTERIOR 5, BELLAVISTA
8446078842
SALTILLO, COAHUILA

CARATULA DE ESTIMACION

CLAVE :	CONTRATO No.: 107/24 AD. MTTO.	PERIODO: 02 DE DICIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE	ESTIM. No.: 1 Y FINQUITO
OBRA :	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA	UBICACI Ó N: UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	

ESTIMACION		RETENCIONES	
IMPORTE ESTIMA ESTIMACION S/IVA:	90,000.00	RETENCION I.C.I.C. (-):	0.00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO (40%) S/ IVA (-):	-36,000.00	RETENCION I.V.C.(-):	0.00
SUBTOTAL:	54,000.00	PENA CONVENCIONAL (-):	0.00
16% iva:	8,640.00	TOTAL RETENCIONES:	0.00
TOTAL	62,640.00		
NETO A PAGAR	62,640.00	SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	

RECIBI

Juan S.
LIC. JOSE SANCHEZ HERNANDEZ

CONTRATISTA

Natalia
ING. NATALIA MONSERRAT RODRIGUEZ ACOSTA

NOMBRE DE SUPERVISOR



MULTISERVICIOS JOSAHE
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SAHJ820331 KD4
8446078842
ALFREDO V. BONFIL 230, BELLAVISTA, SALTILLO, COAHUILA
Nº DE PROVEEDOR 2708
chepe.31@hotmail.com

SALTILLO, COAHUILA A 08 DE ENERO DEL 2025.

RECIBO DE PAGO

RECIBÍ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, LA CANTIDAD DE \$ 62,640.00 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) COMO PAGO FINAL DEL 60% POR CONCEPTO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA, CONTRATO Nº 107/24 AD. MTTO

RECIBO DE CONFORMIDAD:

LIC. JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Universidad Autónoma Agraria
Narro

Antonio

Código
F 6.17Fecha
Revisión
15/11/07Revisión
No.
0Necesidades de Mantenimiento y Encuesta
Satisfacción de ClienteTiempo de Retención
Un Año Despues de su Vida Útil

Solicitud No. 2200

Área / Depto.: _____

Nom. Del Solicitante: HORTICULTURA

Ubicación: DR. VICTOR MANUEL REYES SALAS

Acciones a Realizar: _____
_____Material requerido: _____

Marque con una X el recuadro requerido

Herramientas requeridas

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Carpintería |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Fontanería |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Electricidad |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Tabla roca |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Herrería |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Agua |

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Pintura |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Albañilería |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Teléfonos |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Jardinería |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Limpieza |
| <input type="checkbox"/> | Equipo de Oficina |

Días estimados hábiles de inicio del Mtto

1	3	6	9	12	15	mas
---	---	---	---	----	----	-----

Días estimados hábiles de termino del Mtto

1	3	6	9	12	15	mas
---	---	---	---	----	----	-----

Operadores Requeridos

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Observaciones: _____
_____Nombre y Firma
del SupervisorNombre y Firma
del Oper. / Provee.Fecha, Nombre y Firma
del Usuario*yo p. natalia ob. a. ante JOSE SANCHEZ Hernandez**Victor M. Reyes Salas*

Encuesta Satisfacción del Cliente

Tiempo estimado de inicio de Mtto. u Obra.

Tiempo estimado de término de Mtto. u Obra .

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Antes del tiempo estimado |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Justo a tiempo estimado |
| <input type="checkbox"/> | Después del tiempo estimado |

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Antes del tiempo estimado |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Justo a tiempo estimado |
| <input type="checkbox"/> | Después del tiempo estimado |

Los materiales fueron los adecuados para el Mtto.

El mantenimiento se realizó como lo solicitó.

 SI NO BIEN REGULAR MALObservaciones: _____



Universidad Autónoma Agraria

Antonio Narro

Solicitud de Mantenimiento

Código
F 6.16Fecha
Revisió
n 15/11/
07Revisión
No.
0Tiempo de Retención
Un Año Despues de su Vida Útil

No. Solicitud:

2200

Fecha: 23 de agosto de 2024

Fecha de Falla

Área y/o Departamento:

HORTICULTURA

Prog.

SubProg.

Proy.

E.U.J.

Partida

Monto Sistema

Nombre del Solicitante:

DR. VICTOR MANUEL REYES SALAS

Marque con una X el servicio de Mantenimiento que requiere.

- Albañilería
- Pintura
- Fontanería
- Tabla Roca
- Carpintería

- Herrería
- Electricidad
- Teléfonos
- Equipo de Oficina
- Equipo de Laboratorio

- Limpieza
- Abastecimiento de Agua
- Cerrajería
- Jardinería
- Otros :

Desperfecto de falla o daño en equipo:

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INVERNADERO EN EL DEPARTAMENTO
DE HORTICULTURA DE LA DRA. ROSALINDA MENDOZA VILLARREAL

DR. VICTOR MANUEL REYES SALAS

Firma Solicitante

DR. VICTOR MANUEL REYES SALAS

Jefe de Departamento o Área

Sello de Recibido Mtto.

Nombre Recibido en Mtto.

